UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON EL LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN-HUACHO, 2019

PRESENTADO POR:

JUAN ARTURO MONTES VÁSQUEZ

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

ASESOR:

DR. JOSÉ VICENTE NUNJA GARCÍA

HUACHO - PERÚ 2022

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON EL LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN-HUACHO, 2019

JUAN ARTURO MONTES VÁSQUEZ

TESIS DE MAESTRÍA

ASESOR: DR. JOSÉ VICENTE NUNJA GARCÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRO EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

HUACHO

2022

DEDICATORIA

En primera instancia a mi progenitora, por ser mi apoyo incondicional en cada proyecto profesional y personal, evocándome con su amor y guía, siendo el pilar medular que me impulsó a culminar mis metas. A todos mis seres queridos, quienes en este largo sendero de mi desarrollo permanente han velado por mi progreso y el logro de mis metas académicas.

Juan Arturo Montes Vásquez

AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradezco a mi madre por brindarme aprendizaje y apoyo en los buenos y malos momentos de mi trayectoria universitaria.

A todos los profesionales participantes en esta investigación, por su disponibilidad para realizar mi estudio, sin su colaboración habría sido imposible realizar esta tesis

A la Universidad, por sus valiosos aportes, enseñanzas y apoyo de forma desinteresada; ya que me apoyaron de forma directa e indirecta en el cumplimiento de este logro.

A mi asesor Dr. Nunja, que tan muníficamente se ofreció a codirigirme en el presente trabajo de investigación, compartiendo sus conocimientos, brindándome su permanente orientación y por sus correcciones.

ÍNDICE

	<u>Pág:</u>
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	X
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Descripción de la realidad problemática	13
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1. Problema general	15
1.2.2. Problemas específicos	15
1.3. Objetivos de la investigación	15
1.3.1. Objetivo general	15
1.3.2. Objetivos específicos	15
1.4. Justificación de la investigación	16
1.5. Delimitación del estudio	17
1.6. Viabilidad del estudio	17
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes	18
2.1.1. Antecedentes internacionales	18
2.2. Bases teóricas sobre el tema de la investigación	24

	2.2.1	Desempeño ambiental	24
	2.2.2	Licenciamiento universitario	29
2	.3.	Definición de términos básicos	33
2	.4.	Hipótesis de la investigación	35
	2.4.1	Hipótesis general	35
	2.4.2	Hipótesis específicas	35
2	.5.	Operacionalización de variables	36
CA	PÍTUI	LO III METODOLOGÍA	38
3	.1.	Diseño metodológico	38
	3.1.1	Tipo	38
	3.1.2	Diseño	38
	3.1.3	Nivel	39
	3.1.4	Enfoque	39
3	.2.	Población y muestra	39
	3.2.1	Población	39
	3.2.2	Muestra	40
3	.3.	Técnicas para recolección de datos	40
	3.3.1	Técnicas empleadas	40
	3.3.2	Descripción de los instrumentos	41
	3.3.3	Procedimiento para la recolección de datos	41
3	.4.	Técnicas para el procesamiento de la información	44
CA	PÍTUI	LO IV RESULTADOS	45
4	.1.	Análisis de resultados	45
	4.1.1	. Evaluación de la gestión ambiental universitaria relacionada	al
lio	naiam	iento	45

4.1.2. Evaluación del ni	ivel de ecoeficiencia	universitaria	relacionada al
licenciamiento			48
4.2. Evaluación de la in	vestigación ambiental	universitaria	relacionada al
licenciamiento			56
4.2.1. Organización institu	cional vinculada a la inv	estigación aml	oiental60
4.2.2. Grupos de investigado	ción ambiental		61
4.2.3. Laboratorios de inve	estigación ambiental		62
4.2.4. Proyectos de investi	gación ambiental	•••••	64
4.3. Contrastación de hipóte	esis		69
CAPÍTULO V DISCUSIÓN		•••••	70
CAPÍTULO VI CONCLUSION	ES Y RECOMENDAC	CIONES	73
6.1. Conclusiones			73
6.2. Recomendaciones			75
REFERENCIAS		•••••	76
7.1. Fuentes documentales			76
7.2. Fuentes bibliográficas			76
7.3. Fuentes hemerográficas	ş		78
7.4. Fuentes electrónicas			78
ANEXOS	•••••	•••••	77
ANEXO N°1: INSTRUMENTO	S DE INVESTIGACIÓ	N	80
ANEXO N°2: VALIDACIÓN D	E INSTRUMENTOS	•••••	83
ANEXO N°3: GALERÍA FOTO	GRÁFICA		89

ÍNDICE DE TABLAS

Pag:
Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i> 36
Tabla 2 Población universitaria general39
Tabla 3 Muestra seleccionada
Tabla 4 Criterios de evaluación por juicio de expertos42
Tabla 5 Porcentaje de validación de instrumentos
Tabla 6 Gestión ambiental relacionada con el licenciamiento universitario45
Tabla 7 Resultados sobre la gestión ambiental universitaria
Tabla 8 Ecoeficiencia relacionado al licenciamiento universitario48
Tabla 9 Resultados sobre la ecoeficiencia universitaria
Tabla 10 Presupuesto asignado a la Unidad de Ecoeficiencia50
Tabla 11 Resultados del Matriz de evaluación relacionada a la investigación ambiental57
Tabla 12 Grupos de Investigación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez
Carrión (2019-2020)62
Tabla 13 Laboratorios y talleres para investigación ambiental
Tabla 14 Proyectos de investigación - FOCAM64
Tabla 15 Registros DINA - Docentes investigadores de la UNJFSC
Tabla 16 Contrastación de hipótesis69

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág:
Figura 1 Procedimiento para recolección de datos	44
Figura 2 Costo por consumo de agua (2014-2017)	51
Figura 3 Consumo anual de agua de la UNJFSC (2014-2017)	52
Figura 4 Costo por consumo de energía (2015-2017)	53
Figura 5 Consumo anual de energía de la UNJFSC (2015-2017)	54
Figura 6 Consumo de combustible de la UNJFSC (2013)	55
Figura 7 Generación de residuos sólidos en la UNJFSC (2015)	56
Figura 8 Organización institucional en investigación ambiental	60
Figura 9 Porcentaje de proyectos de investigación financiados por FEDU por facultad	65
Figura 10 Proyectos de investigación financiados por FEDU vinculados a temas ambientales	66
Figura 11 Consolidado de claridad en la redacción	83
Figura 12 Consolidado de coherencia con las variables	84
Figura 13 Consolidado del criterio inducción	85
Figura 14 Consolidado del criterio lenguaje adecuado	86
Figura 15 Consolidado del criterio orientación	87
Figura 16 Consolidado del criterio relevancia	88
Figura 17 Validación por experto 1	90
Figura 18 Validación por experto 2	91
Figura 19 Validación por experto 3	92
Figura 20 Validación por experto 4	93
Figura 21 Validación por experto 5	94

RESUMEN

La presente investigación permitió evaluar el desempeño ambiental universitario y su relación con el cumplimiento de requisitos ambientales dentro del proceso de licenciamiento de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en el año 2019. Siendo una investigación no experimental, descriptiva - relacional, con enfoque mixto ya que se emplearon técnicas como la entrevista, matriz de evaluación elaborada en base a la Guía de Responsabilidad Ambiental Universitaria de la RAI - MINAM y las directivas de la SUNEDU para el licenciamiento universitario, validado con un 90% según juicio de 5 expertos. Obteniendo como resultaos que la universidad se encuentra en proceso de mejora con un nivel de desempeño ambiental medio. Las dimensiones evaluadas fueron: gestión ambiental, nivel de ecoeficiencia e investigación ambiental en relación con los requisitos, entre las que destacan el indicador 49 referido a las políticas, planes y acciones para la protección al ambiente. Finalmente se concluye que el desempeño ambiental universitario evidencia un proceso de mejora paulatina, teniendo como área especializada a la Unidad de Ecoeficiencia e instrumentos de gestión que se han ido implementando como el Plan de ecoeficiencia, Plan para protección ambiental, política entre otros. El estudio de las dimensiones y la evaluación de indicadores de desempeño contribuyen a medir el avance institucional y cumplir con los lineamientos que la SUNEDU estipula como requisitos para otorgar el licenciamiento.

Palabras claves: Gestión ambiental, nivel de ecoeficiencia, investigación ambiental, licenciamiento universitario, desempeño ambiental.

ABSTRACT

The present research allowed evaluating the university environmental performance and its relationship with the compliance of environmental requirements within the licensing process of the Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión in 2019. Being a nonexperimental, descriptive - relational research, with a mixed approach since techniques such as the interview, evaluation matrix elaborated based on the University Environmental Responsibility Guide of the RAI - MINAM and the SUNEDU directives for university licensing, validated with 90% according to the judgment of 5 experts were used. As a result, the university is in the process of improvement with a medium level of environmental performance. The dimensions evaluated were: environmental management, level of ecoefficiency and environmental research in relation to the requirements, among which indicator 49 referred to policies, plans and actions for environmental protection. Finally, it is concluded that the university's environmental performance shows a process of gradual improvement, with the Eco-efficiency Unit as a specialized area and management instruments that have been implemented, such as the Eco-efficiency Plan, Environmental Protection Plan, and policies, among others. The study of the dimensions and the evaluation of performance indicators contribute to measure the institutional progress and comply with the guidelines that SUNEDU stipulates as requirements for licensing.

Keywords: Environmental management, eco-efficiency level, environmental research, university licensing, environmental performance.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, es necesario ejecutar un análisis sobre la gestión ambiental de las universidades y los proyectos e instrumentos que implementan a través de una metodología basada en una herramienta aplicativa que contribuya en la merma de la contaminación, los residuos y el consumo excesivo de materia prima; la evaluación del desempeño ambiental se ha desarrollado bajo el concepto de una incorporación de cultura ambiental en los procesos de decisión organizacional, cuyo objetivo es conciliador de las actividades humanas y su entorno mediante instrumentos competentes que lo conviertan en viable y estimulen una modificación en el comportamiento.

Las universidades que fortifican su desempeño ambiental elevan la probabilidad de conseguir el licenciamiento y la acreditación de los procesos ligados a la docencia, garantizando así, una calidad universitaria, una investigación y una gestión ecoeficientes y eco sostenibles. Esta certificación se traduce en nuevas condiciones de trabajo, la regulación del sistema logístico y una mejora de los indicadores asociados a los instrumentos de gestión establecidos (entre ellos: Planes de Manejo Ambiental, Estudios de Impacto Ambiental, Programa de Adecuación y Manejo Ambiental) y la Legislación Ambiental vigente, aplicable.

Ante la evidente demanda de nuevas competencias que posean un medio altamente tecnificado, eficiente, con variedad de alcance y contenido integrador en materia ambiental, la presente investigación tiene como objetivo medular el diseño de un Sistema de Gestión Ambiental Local dentro de la universidad, referenciándose en las Condiciones Básicas de Calidad y una herramienta de Gestión Ambiental local que asegure el cumplimiento de los requisitos abarcados en la infraestructura de calidad afín a sus características esenciales y a la complementación de las actuales alternativas de financiamiento universitario (en base a los CES); ponderando así la realidad y actividad productiva principal del distrito.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción de la realidad problemática

Cárdenas (2013) afirma que, "Un lugar estratégico para fomentar y crear consciencia acerca de la trascendencia decisiva de la preservación medioambiental es el mundo universitario" y las universidades que consideran una prioridad la materia ambiental y el alcance del impulso constitucional ecoeficiente, ya sea de forma institucional o individual, son una minoría en Perú; anunciando que la "Responsabilidad Ambiental Universitaria" se encuentra en el sendero de la realización solo a través de la implantación del "Desempeño Ambiental" (pp. 8-36).

El cumplimiento de las medidas ecoeficientes en las universidades contribuye en la mejora continua de la eficiencia del servicio público y la gestión ambiental universitaria; la merma del impacto negativo en el ambiente; y la disminución de costo y operación, fomentando la mutación de la culturización ambiental a través de egresados, la iniciativa y las buenas prácticas medioambientales dentro y fuera de la universidad (Cárdenas, 2013, pp. 8-36).

El cumplimiento de los CBC (Condiciones Básicas de Calidad), entre las cuales se halla la Condición VI y de manera análoga encontramos al indicador 49 en la que figura lo siguiente: "La universidad cuenta con políticas, planes y acciones para la protección al ambiente"; se considera uno de los requisitos básicos exigibles para el licenciamiento de las universidades, por detallarse ahí la constatación de los servicios educacionales básicos complementarios.

La presente investigación se basará en los indicadores propuestos por la RAI, que evalúan y siguen las medidas de protección ambiental implementadas para el Perú, midiendo y comparando su efectividad con apoyo en las propuestas del MINAM, buscando proponer

algunos lineamientos y concepciones sobre cómo evaluar el desempeño ambiental en la universidad; comprometiendo la consolidación de la información referente a responsabilidad ambiental de los distintos grupos dentro de la universidad, cuyo fin es que la entidad forme profesionales facultados en las competencias pertinente para ejercer la docencia de una forma ambientalmente consciente, que sirva como precedente para la correcta ejecución de sus actividades, colaborando en la creación y desarrollo de óptimas soluciones en materia de la actual problemática ambiental. Esto se lograría con un complejo proceso deslindando de una correcta evaluación, recolección, compilación y sistematización de la información recopilada en lo referente a las organizaciones de educación que afirman poseer facultades ambientales; incorporando los lineamientos: docencia, investigación, extensión y gestión.

El licenciamiento es uno de los cuatro pilares medulares que conforman la estructura del SAC y obtenerlo es prioritario para las universidades no solo por la corroboración del cumplimiento y desarrollo de la operatividad legal y la garantía de una prestación de servicio de calidad; también porque protege el bienestar individual y social al obligar a las universidades a brindar un servicio educativo dentro de los parámetros e índices establecidos por la CBC; aun siendo imprescindible para el registro de las universidades y se otorgue el permiso para funcionar, el hecho no exonera a una universidad en lo referente al cumplimiento de los requerimientos establecidos en las CBC, los cuales deben ser desarrollados y ejecutados posteriormente (SUNEDU, 2016).

Por lo antes descrito, el presente proyecto busca evaluó el desempeño ambiental actual en la U.N.J.F.S.C. con la finalidad de identifica las oportunidades y establecer un plan de acción para el cumplimiento de los requisitos ambientales dentro del proceso de licenciamiento universitario, que dentro de los requisitos podemos destacar indicadores de la CBC como el 49: "La universidad cuenta con políticas, planes y acciones para la protección al ambiente".

1.2.Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera relaciona la evaluación del desempeño ambiental con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se relaciona la gestión ambiental con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la UNJFSC?
- ¿Cómo se relaciona el nivel de ecoeficiencia con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la UNJFSC?
- ¿Cómo se relaciona la investigación ambiental con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la UNJFSC?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar el desempeño ambiental e identificar las oportunidades de mejora para el cumplimiento de requisitos ambientales dentro del proceso de licenciamiento de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Evaluar la gestión ambiental y su relación con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la UNJFSC.
- Determinar el nivel de ecoeficiencia y su relación con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la UNJFSC.
- Describir los avances en la dimensión de investigación ambiental y su relación con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la UNJFSC.

1.4. Justificación de la investigación

Es importante determinar el nivel de responsabilidad ambiental universitaria a nivel nacional, en caso de la UNJFSC está en un proceso de mejora en cuando a la gestión ambiental. Por ello, se realizaron entrevistas a los representantes involucrados y se aplicó una matriz de evaluación del desempeño ambiental en la universidad.

Esta investigación permitió el desarrollo y aplicación óptima de un proceso de evaluación que facilitará el correcto seguimiento a los avances secuenciales de la universidad en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo, enfocándose en los resultados que dan a conocer la situación ambiental y el nivel de compromiso desarrollado por la universidad hasta el año 2019, en base a las principales deficiencias que se ven reflejadas en los resultados del análisis de los diversos indicadores estudiados, permitiéndonos así proponer estrategias, instrumentos y tomar decisiones para la optimización de la gestión ambiental institucional actual.

De acuerdo a la evaluación del desempeño ambiental, se pudo identificar las oportunidades de mejora en materia ambiental de la universidad relacionados con el cumplimiento de requisitos para la obtención del licenciamiento universitario por parte de la SUNEDU para el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de estos estándares. Estos resultados sirven como base para la elaboración de un Plan Estratégico y como parte de la Gestión ambiental ejecutada dentro de la institución; con el fin de comprometer a todos sus estamentos y garanticen que la dimensión ambiental se estructure de manera estable, institucionalice y sea sustentable, aun cuando se presente variabilidad con respecto a las autoridades institucionales y teniendo como base al marco legal ambiental vigente.

1.5.Delimitación del estudio

La investigación fue ejecutada dentro de las instalaciones de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión ubicado en el distrito de Huacho, provincia de Huaura, región Lima y el periodo de estudio fue el año 2019.

1.6. Viabilidad del estudio

La ejecución de esta investigación fue posible a partir de los recursos financieros, humanos, materiales y el tiempo necesario para su realización. Se realizó entrevistas a los actores involucrados que se comprometieron a través de una carta aval, autorizando así su ejecución, ya que se tiene un fin común, orientado en lograr la eficiencia en la gestión ambiental a través de la evaluación del desempeño ambiental en base a indicadores que permitieron establecer una clara perspectiva sobre el rendimiento actual del sistema y las carencias presentes en referencia al cumplimiento de los requisitos involucrados con el licenciamiento universitario.

Teniendo en cuenta las viabilidades generales y específicas, así como la limitación en cuanto a la insuficiente estadística ambiental o base de datos, los puntos críticos y la desarticulación institucional para desarrollo, sostenimiento y cálculo de indicadores; la investigación fue viable desde su etapa inicial hasta su término.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

En el artículo de Ojeda & Spoor (2017) se evaluó y valoró la competencia del indicador de desempeño ambiental en relación a la estructura sostenible y el bienestar de los múltiples niveles sociales para elaborar un índice basado en indicadores y variables (orientados a los resultados) que evidencien de la forma más certera la realidad ambiental y política relacionada al marco ambiental. Para el logro de este objetivo equiparó los resultados recopilados de instituciones en diferentes países, empleando como referencia a la agenda 2030 (Aprobada en 2015) el índice de desempeño ambiental (EPI, 2016), además de todos los datos fundamentados en el EPI, IPE y los principios relacionados a los ODS y OCDE. Evidenció que para desarrollar eficientemente los procesos y disminuir las deficiencias en la gestión e implementación de estos índices se requiere aplicar el sistema del país con mejor respuesta (Finlandia), sopesar adecuadamente los ecosistemas, evaluar integralmente la sostenibilidad ambiental entre países, invertir más recursos en la capacitación del adecuado manejo de residuos sólidos, fomentar la resiliencia y aplicar enfoques de los países que poseen características afines para la optimización de la toma de conciencia en el impacto de los patrones de consumo y producción insostenible que compelen a los índices de desempeño; se corroboró así que los índices que abarcan los temas de residuos sólidos, ecoeficiencia y sostenibilidad ambiental contribuyen a la mejora y al desarrollo idóneo de la sociedad. ambiental si se fundamentan en las ODS para llevar a cabo óptimamente las políticas y/o metas de alienación.

Huertas & Sauma (2015) ordena secuencialmente a los países en base a su desempeño vigente en lo referente a los logros alcanzados de los objetivos ambientales medulares: La

salud ambiental y la vitalidad de los ecosistemas; justificando así la necesidad medular de implementar índices competentes, a partir de las carencias del rigor científico y cualitativo en las políticas ambientales vigentes. Para ilustrar mejor, hizo empleo de la base de tatos del PIB, el séptimo de los ODM, "garantizar la sostenibilidad ambiental" y una comparación del EPI de diversos años; el EPI (índice de Desempeño Ambiental 2006-2014) una herramienta que empleó para evidenciar cuestiones, tendencias y alternativas de política. El estudio reflejó un porcentaje de 40% para los objetivos del indicador de salud y de 13.3% para el peso total del valor del EPI; 60% y 15% respectivamente para el indicador vitalidad de los ecosistemas; 60% y 15% respectivamente para el indicador bosques y pesca; y finalmente 5% y 3% respectivamente para el indicador agricultura (se mostró una reducción en la puntuación de este país), además desnudó que el EPI muestra la tendencia de manera escalada, disminuyendo el margen de error a partir del establecimiento de prioridades basadas en un valor límite, brinda a la alta dirección, acceso eficiente a fundamentales datos ambientales, ya que se encuentran debidamente estructurados para facilitar su entendimiento. Todo ello se traduce en una competencia fructífera diferenciada, además de facilitar el cotejo de desempeño entre países; en tanto que para el propósito vitalicio de los ecosistemas las categorías (que se evidenciaron como medulares) son 6: recursos hídricos, agricultura, bosques, pesca, "biodiversidad y hábitat" y "clima y energía". (Huertas & Saumma, 2015).

Godínez, Aguirre, La Rosa, Hernández, Hevia, & Gómez (2010) indicaron la relación entre la evaluación del desempeño, las características de la organización y la comunicación de una gestión eficiente con respecto a la conservación medioambiental dentro de las instituciones facultadas para brindar el servicio educativo superior pertinente. Este trabajo partió de la metodología de la NC ISO 14031.2004 estableciendo un grupo de indicadores que contribuyen a la óptima medición del desempeño ambiental de los CES, además se referenciaron en el Mapa de Procesos del CES ISPJAE, los principios de sostenibilidad y la

estrategia ambiental del MES. Los resultados permitieron delimitar los pertinentes indicadores que facilitaron la evaluación del desempeño en materia ambiental de los procesos operativos y de gestión adaptable a sus diferentes niveles; se corroboró además que la evaluación del desempeño ambiental está íntimamente ligada a cualidades como: el tamaño de sus instalaciones, el tipo y la ubicación, así como cada uno de sus procesos organizacionales. Conviene incidir que este trabajo establece un compuesto de indicadores en base a los CES teniendo en cuenta las cualidades antes mencionadas, en adaptación específica de las particularidades de los procesos, servicios y del rol que desempeñan y que con respecto a la determinación de los aspectos se delimitaron dichos indicadores para cada uno de los procesos. Se realizó adicionalmente la valoración de estos indicadores en conjunto estructurándose en el paso 5 de la metodología y obteniendo en respuesta la corroboración ineludible del requerimiento necesario de indicadores entorno del CES que permitan evaluar el desempeño ambiental del ISPJAE, el enfoque prioritario de los procesos, la identificación y la caracterización de los aspectos ambientales.

Antecedentes nacionales

Revilla (2018) realizó un estudio en base a las diversas organizaciones (certificadas en la ISO 14001) que fueron evaluadas en su proceso de mejora del desempeño ambiental. Con este fin revisó la descripción del desempeño ambiental empleando la ISO 14001, valoraciones hechas a gran, mediana y pequeña escala, además de diversas herramientas para realizar una mejor valoración; pretendiendo así comprender el verdadero impacto que conlleva la certificación del ISO 14001 en ellas. A partir de ello se evidencia que: 85% de trabajadores posee buena conciencia ambiental, posterior a la implementación el desempeño del SGA reflejó un incremento de la proporción de 0.5 a 0.95, la "legislación ambiental" de 0.5 a 1, "seguridad e higiene" de 0.25 a 1, "comunicación" de 0.15 a 0.74, "el manejo de contaminantes generales" evidenció un incremento de 0.289 a 0.437 y todos los parámetros de calidad evaluados

redujeron sus niveles en porcentajes considerables. Se corroboró así que la implementación esta ISO es una fuente indiscutible de múltiples beneficios en cuanto a la mejoría del desempeño ambiental, ventaja competitiva y el cumplimiento legal, que la organización debe basarse en indicadores ambientales de datos reportados por requerimiento, que es primordial fijar la metodología de recopilación de los datos necesarios para el establecimiento de los indicadores para apuntalar su consistencia; partiendo de ese punto se pueden evaluar válidamente tanto los lapsos de medición como la optimización esperada en el desempeño ambiental real. Adicionalmente se validó que los indicadores contemplados dentro de esta ISO son herramientas eficaces para el correcto análisis del desempeño ambiental y el logro de las metas organizacionales.

Cárdenas (2014) estructuró un sistema de integración para fomentar los beneficios de implementar la visión ambiental dentro de las universidades, buscó además acrecentar el alcance de las dimensiones ambientales y delimitar su relación con las instituciones facultadas para ofrecer servicios de educación superior basándose para ello en la cultura, la extensión, la investigación, la conciencia y la gestión ambiental dentro del aprendizaje en el Perú. Para ilustrar el cumplimiento de los 32 indicadores de Sostenibilidad Ambiental nos enmarcamos en resultados de las universidades públicas, las cuales reflejaron un puntaje de cumplimiento de 15 indicadores como máximo. La investigación demostró variables críticas que deben considerarse inmediatamente en las instituciones, estableciéndose los siguientes indicadores: incorporación a la política institucional y Ambiental, el programa y el Comité Ambiental, asignación presupuestal, implementación, línea de acción-agua, energía, papel, residuos sólidos, zonas verdes, biodiversidad y un criterios de planificación; para el alcance del cumplimiento en la enseñanza: política Ambiental, incorporación de competencias, incorporación de materias, incorporación como especialización, incorporación de contenidos, programas generales y un programas de educación permanente; en referencia la dimensión

extensión: se visualizó el plan responsabilidad, programas, participación en el proceso, proyectos de difusión, prestación de servicios profesionales y participación. Se corroboró a partir de la implementación de estos indicadores, el aumento de la curva positiva de gestión ambiental universitaria y mayor asimilación en cuanto a propuestas sostenibles y ecosostenibles, además de mostrarse como una base que cubre los requerimientos necesarios para ofrecer un servicio de calidad en lo referente a educación superior, así como manifestar una contribución significativa al cumplimiento de los CBC y mejorar la currícula universitaria, aunque se requiere fortalecer su aplicación institucional a multinivel.

Cárdenas & Centurión (2011) buscó evidenciar de manera detallada la óptima obtención de los indicadores ambientales en base a la recopilación de datos correctamente documentados en referencia al monitoreo ambiental; eligiendo para ello a cinco organizaciones de minería y cemento del Perú, con el objetivo de ejecutar un prototipo específico por cada grupo estratégico que evalúe y compare el nivel de contaminación producido en su entorno. Por ello su propuesta se basó en: El diseño de indicadores ambientales (tanto normales como significativos), los múltiples instrumentos de gestión ambiental, la base de la Norma Internacional ISO 14031: 1999 y la Legislación Ambiental Aplicable. Para alcanzar este valioso objetivo ejecutó trabajos de campo, a partir de monitoreos previamente validados por la legislación vigente; además se empleó cuadros comparativos de empresas del mismo rubro y el modelamiento de los más relevantes indicadores (significativos). El análisis de resultados en el estudio determinó lo siguiente: Entre el 10 al 15 % de la masa total contaminante atmosférico se genera a partir de partículas en suspensión, el porcentaje de valores DBO de las empresas cementeras son menores al LMP, el 80% de las mineras estudiadas no sobrepasan los límites permitidos por la normativa vigente, el indicador promedio en ambas es variable, de los 11 indicadores empleados en el sector cementero el 63,6% se evidenciaron como críticos, a causa del empleo de estos indicadores la merma del ratio beneficio/costo fue del 44% y de los 31 indicadores empleados en las mineras el 71% se consideran variables críticas además de presentar un ratio beneficio/costo de 29% aproximadamente. Se corroboró así que los indicadores pueden ser considerados como una valiosa herramienta en la evaluación del desempeño ambiental, y que facilita el monitoreo de los lineamientos implementados, corroborando que la correcta adaptación de forma permanente en un ente de cualquier rubro (además de mejorar su alcance) demostrando ser de vital relevancia, aquellos indicadores que generan altos costos innecesario debido al incumplimiento de los mismos. Asimismo, su cantidad y tipo se relaciona directamente con los Indicadores de Condición Ambiental. Por ende, la metodología puede emplearse sobre un grupo grande de indicadores que aseguren el análisis efectivo del trabajo de gestión estratégica, incorporando y apoyándose en: STT, rrss y la productividad.

Rivera & Flores (2017) describieron los procesos y costos logísticos a los que se enfrentan como un desafío las universidades en el Perú, buscando adaptarse a los lineamientos actuales impuestos por el Estado, para así, elevar la calidad en su educación universitaria. Su objetivo fue evaluar y determinar la significativa incidencia de la nueva normativa propuesta por SUNEDU en referencia al presupuesto institucional en las universidades mediante lo cual se basan para otorgar la respectiva licencia de funcionamiento; para ello, hizo empleo de las teorías y normas actuales, equiparación con otras universidades de estructura similar, las CBC y los lineamientos aplicables según SUNEDU. De las 51 universidades estudiadas se afectó directamente al 59% por la merma presupuestal, dos universidades nacionales obtuvieron el licenciamiento de las 48 que presentaron su solicitud (4%), las universidades cuya asignación presupuestal fue mayor gastaron más del 80% de este presupuesto en la modificación estructural (PIM), el presupuesto que se destinó a formación universitaria a nivel pregrado sufrió una curva

positiva en los últimos 5 años (2.29%), pero todos los porcentajes se enmarcan bajo la disminución del presupuesto total en más del 50% en 2 años; se corroboró un aumento progresivo de la asignación presupuestal a la SUNEDU en 45%, asimismo el presupuesto que recibía la ANR en 2% y la acreditación de carreras universitarias registró un progreso del 100%, siendo un fuerte ingreso (44% de los ingresos totales) para una institución de educación superior el cobro de los derechos académicos de pregrado. A partir de ello se resuelve que el presupuesto nacional se acrecentó en 31% en el trayecto de 5 años previas a la recopilación de estos datos. Este análisis servirá de base para interpretar el impacto causado en los costos logísticos y en la estimación de costos financieros en el área universitaria del sector público, el cumplimiento cabal de los requisitos estipulados por la SUNEDU, el análisis de la gestión presupuestal real y la adaptación correcta de los cambios logísticos y presupuestales. No obstante, a pesar de las curvas positivas y el incremento presupuestal observado en el Perú, este sigue siendo el país que destina el menor proporción porcentual del PBI en educación.

2.2.Bases teóricas sobre el tema de la investigación

2.2.1. Desempeño ambiental

2.2.1.1. Evaluación y reporte del desempeño ambiental

Las medidas, políticas y lineamientos base en materia ambiental establecidos en su plan y el cumplimiento de los requerimientos de compromisos e integración en búsqueda de la responsabilidad socio ambiental adquirida para permitir el análisis independiente de su desarrollo de forma nacional e internacional y con ello formular recomendaciones específicas sobre las mismas. Impulsan la cooperación y participación activa de las instituciones desde sus operarios hasta la alta dirección examinando los progresos alcanzados en el enfoque del desarrollo sostenible y el aumento de áreas verdes de cada universidad en el Perú, lo que permitirá el

reconocimiento de sus aportes actuales a la optimización de la gestión estratégica y la política ambiental nacional (Cárdenas, 2013, pp. 37-39).

2.2.1.2. Indicadores para la evaluación del desempeño ambiental.

Fueron creados para alcanzar el entendimiento, la descripción y el análisis de los múltiples fenómenos relacionados a las actividades del ser humano y su influencia perniciosa. La OCDE lo define como un parámetro o valor que se deriva de él, cuya recopilación de datos logra la valorización vigente de una institución. A partir de ellos, se delimitan los IDA, los cuales incluyen políticas, planificación estratégica, desarrollo de actividades, la toma de decisiones de la alta dirección, prácticas, acciones y procedimientos asociados a multinivel. Persigue el fin de alcanzar la mejora permanente (Godínez, et al, 2010, pp. 2-3).

Los IDO (indicadores auxiliares y operacionales) facilitan la obtención de información actual mediante evidencias del desempeño ambiental, estructurándose en indicadores de presión de las operaciones relacionadas a las entradas y salidas; según sea el caso la primera, puede delimitarse por energía, materiales, insumos, servicios; diseño, instalación, desarrollo, situaciones problemáticas como emergencias, accidentes, el mantenimiento y gestión; el segundo puede ser comprendido por servicios, productos terminados o semiterminados, residuos y emisiones derivadas a partir de los procesos realizados por la entidad evaluada (Godínez, et al, 2010, p. 3).

Indicadores de las condiciones ambientales (ICA) se encuentran comprendidos dentro de los indicadores de estado, su información se basa en las condiciones de las instalaciones a un nivel estructurado desde el local hasta el global. Su progreso y adaptación se emplea regularmente dentro de entidades no gubernamentales, instituciones dedicadas al área investigativa y científicas. A pesar de ello, cualquier institución indiscriminadamente puede emplear el indicador mencionado para

delimitar la incidencia vigente entre las actividades ejecutadas y la coyuntura de cierto elemento medioambiental, a partir de ellos puede estructurar sus ICA específico como complemento prioritario para el incremento del ya mencionado medular como desempeño en el sector ambiental (Godínez, et al, 2010,4-12).

2.2.1.3. Los CES y su desempeño ambiental.

Actualmente, las universidades han demostrado ser un pilar fundamental para el desarrollo de la economía, el concepto de los seres humanos en formación en lo referente a lo que lo rodea, la toma de conciencia, la responsabilidad y la educación ambiental, debido a que mediante estructuras curriculares que poseen una extensión posterior a la básica necesaria en educación superior, tienden a centrarse en la sensibilización a través de la inserción de nociones básicas resolutivas, el establecimiento de valores, la extensión de líneas investigativas y el empleo de materiales y tecnologías que contribuyan a la preservación del medio ambiente (Godínez, et al, 2010).

Los múltiples procesos y operaciones relacionados al rubro educación, pero más específicamente ligados a la educación superior o universitaria se ha corroborado como un factor medular en el impacto que recibe el medio ambiente por parte del ser humano. A partir de este inciso se logró delimitar el siguiente problema reiterativo en los CES: excesivo gasto destinado a recursos (materiales de oficina, agua, luz, combustible, entre otros.), inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos además de un alto porcentaje de generación del mismo, vertimiento de aguas residuales peligrosas y no peligrosas lo cual evidentemente escapa de alcance actual de los CES (Godínez, et al, 2010, pp. 1-12).

Tomando en prioritaria consideración lo mencionado en párrafos precedentes, la planificación estratégica en materia ambiental en este sector debe procurar abarcar los impactos que generan sus entradas y salidas procurando una mayor incidencia en la estimación y participación integrativa de su desempeño en materia ambiental, desarrollándose de forma permanente por personal capacitado en las nociones requeridas para ello (Godínez, et al, 2010, pp. 1-12).

2.2.1.4. Comité nacional universitario

Persiguiendo el objetivo de concretizar su compromiso en referencia a la problemática ambiental y fomentar la integración paulatina pero constantes de la dimensión ambiental dentro de la universidad comprendiendo cada ejecución sustantiva, se estipula la creación de una organización dentro de la entidad, la cual se especializa en responsabilidad ambiental. Sus principales funciones son las de fomentar, administrar, dirigir, disponer, armonizar, resguardar, exhortar, educar, capacitar, monitorear y dar el respectivo seguimiento de cada proceso en estructura de dicha dimensión, desglosándose en 4 componentes fundamentales en los que esta investigación hará referencia constante (Cárdenas, 2013, pp. 26-27).

2.2.1.5. Investigación, proyección social y ecoeficiencia

Abarca el pilar fundamental proveniente de las funciones integradoras del Comité Universitario en el cual se asegura la creación y aplicación de un plan anual de actividades de responsabilidad social interna. En coordinación con sus múltiples elementos orgánicos, proyectos ligados a la Ética y Buen Gobierno, la ecoeficiencia en la gestión, el constante Desarrollo Personal y Profesional, la organización de eventos dirigidos, entre otras funciones delegadas dentro de sus competencias lo cual servirá como base para la cimentación de un diagnóstico óptimo acerca del desempeño ambiental universitario actual en lo referente a su elemento de estudio (Cárdenas, 2013, p. 30).

2.2.1.6. Enfoque ambiental en la docencia

La constitución y adiestramiento de profesionales conscientes, participativos activamente, comprometidos y responsables en la búsqueda de óptimas soluciones para los problemas medioambientales, requiere una estrategia que asegure la unificación de cada área de enseñanza con un alcance de los múltiples niveles existentes. En base a ello, se estructura la relación estrecha entre su entorno y la cultura adquirida en promoción de la conciencia crítica para cada estudiante. Su implementación se evidencia como un reto complejo para la enseñanza universitaria, debido al requerimiento de nociones, facultades, habilidades y capacidades incidentes para que su futuro profesional en el campo pen el que se desarrolla, así como de una incidencia particular sobre la comunidad en la que habita (proporcionado sostenibilidad). A partir de lo estipulado de cumplimiento global, se visualizaron al menos 12 objetivos estrechamente ligados a la orientación ambiental (12 de 17) aunándose a los temas culturización, probabilidad teórica y real de una incidencia de alto impacto y educación ambiental. Estos temas deben ser considerados dentro de la malla curricular de pregrado por corroborarse como cardinales (Cárdenas, 2013 pp. 20-22).

2.2.1.7. Investigación ambiental

El actual requerimiento del desarrollo óptimo de procesos de investigación en materia ambiental desde las nociones básicas hasta su complejidad de aplicación real, en base a su relación con los efectos perniciosos corroborados en todos los sectores que abarca la sociedad, su estructura debe fundamentarse mediante técnicas de control, gestión total y monitoreo del auténtico impacto negativo entorno, así como la selección debidamente argumentada de las posibles soluciones que garanticen su merma (Cárdenas, 2013, pp.23-24).

2.2.1.8. Comité ambiental de la universidad

Reconocido por las siglas CAU, esta interdisciplinaria organización persigue la finalidad de la eficiente inserción de la dimensión ambiental y la promoción del desarrollo tanto sustentable como sostenible en la cultura universitaria. Para ello, cimenta sus bases en la información legal vigente pertenecientes a lineamientos, normativas, políticas, planes, programas y acciones integrales relacionadas al sistema ambiental universitario. Su implementación y aplicación comprende los 4 pilares denotados dentro de los indicadores de puntos críticos a evaluar: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Ambiental dentro de los límites accesibles para la universidad o sus conexiones externas (Cárdenas, 2013 pp. 16-19)

2.2.2. Licenciamiento universitario

Se conceptualiza como un procedimiento de carácter obligatorio mediante el cual se corrobora el cumplimiento de los requerimientos en base a las CBC ante la SUNEDU, entidad que las faculta con un otorgamiento que denota calidad en el servicio educativo brindado por una universidad en el Perú. Dicha entidad adicionalmente, vela por los intereses del egresado, procurando garantizar su rápida inserción en la vida laboral. Una universidad no podrá dar por iniciado su funcionamiento institucional de no haber obtenido el licenciamiento según las disposiciones encontradas en la Resolución Nº 006 - 2015/SUNEDU/CD. Este procedimiento asegura una infraestructura acorde a los estándares, presencia de planes investigativos, claros objetivos académicos, entre otros aspectos fiscalizados por la SUNEDU. Asimismo, su procedimiento secuencial se divide en 3 etapas: revisión documentaria (con 45 días como plazo límite), verificación presencial y emisión de resolución (2016, pp. 15-26).

2.2.2.1. Condiciones básicas de calidad – CBC.

Las CBC son un requisito mínimo establecido con el fin de alcanzar la obtención del licenciamiento, estructurándose como un dispositivo de preservación y protección del ser humano y su entorno, al tiempo en el que exhortan con alto grado de obligatoriedad, a la ejecución a cabalidad de las normativas impuestas por SUNEDU en base a 8 CBC, que comprenden el requerimiento de 55 indicadores (SUNEDU, 2016, pp. 26-28).

2.2.2.2. Etapas del procedimiento administrativo de licenciamiento

A partir de un proyecto elaborado por la Dirección de Licenciamiento, se estableció que el Consejo Directivo está facultado para el análisis y la aprobación del plan de acondicionamiento remitido por la universidad, además de poseer las competencias para realizar la debida suspensión del licenciamiento hasta corroborar que se haya finalizado el tiempo permitido para la adecuación, en base a ello la universidad debe presentar sus debidas y pruebas y recibir la aprobación de la SUNEDU para que una vez vencido el plazo estipulado en dicho plan, la misma notifique en qué fecha deber iniciarse la etapa de verificación (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).

La fase denominada verificación se ejecuta de manera presencial para equiparar el estado actual de la universidad con los requerimientos detallados en las CBC, su principio es denotado por la pertinente notificación del periodo en el que se realizará la visita de corroboración, así como la disposición facultativa de la comisión de verificación. Su periodo límite comprende a 45 días hábiles. De presentar no conformidades,, restricciones, obstáculos y/o conflictos internos se le asignará una nueva fecha mediante notificación en un límite de 3 días hábiles posteriores a visualizada la no conformidad este aplazamiento es único y debe tener adjuntos los

adecuados medios probatorios. La SUNEDU deberá emitir un veredicto en base a la observación encontrada dentro de un periodo máximo de 4 días hábiles (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).

La visita de verificación es ejecutada según la estructura del "Manual de Evaluador de la Dirección de Licenciamiento y al Plan de trabajo" lo cual permite determinar el monto a gastar o la comisión por parte de la dirección. De observarse obstaculizaciones se detallarán dentro del Acta de Constatación, lpara posteriormente ser revisado por la Dirección de Fiscalización y Sanción para ejecutarse las pertinentes acciones reguladas bajo el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la SUNEDU, en caso de ser necesario dicho proceso, se suspenderá el plazo límite hasta su interrupción o finalización (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).

2.2.2.3. Informe técnico de licenciamiento

Se elabora en estructura del resultado obtenido a partir del óptimo análisis y revisión de la base de datos documentada y de los informes emitidos por la entidad facultada para ello, incluyendo el informe de verificación de las CBC. Su contenido comprende la propuesta denegatoria o aprobatoria de las condiciones de funcionamiento institucional a través de la entrega del licenciamiento cuyo alcance abarca sus diversas sedes y anexos o programas distribuidos en todo el Perú, debe de cumplir con los requisitos estipulados en resolución de Consejo Directivo (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).

2.2.2.4. Vigencia de la licencia de funcionamiento institucional

La validez en base a parámetros de tiempo del licenciamiento otorgado por la entidad definida con las siglas SUNEDU es permutable, debiendo ser renovada antes o en un periodo prudente a su vencimiento, asimismo vencerá en un tiempo mínimo de seis años y debiendo realizarse mediante el procedimiento de licenciamiento

explicado en líneas precedentes y siendo extendida a lo largo de esta investigación (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).

2.2.2.5. Proceso de licenciamiento

Principal generadora de notorias mejoras objetivas en el marco de la educación superior y la obtención de su licencia de funcionamiento. La base de datos es equiparada con las CBC para maximizar la eficiencia, rentabilidad, disponibilidad y calidad de la universidad en la que se aplique (SUNEDU, 2016, pp. 30-31).

2.2.2.6. Avance y status del licenciamiento

Se observó que, dentro del periodo del 15 de diciembre de 2015 hasta exactamente 2 años posteriores, 141 universidades y 4 escuelas de posgrado mostraron interés concreto en elevar su estatus de calidad y establecer como una entidad formal en reglamento, ya que realizaron la pertinente presentación de su solicitud para la petición del licenciamiento Institucional o SLI a la SUNEDU.

Hasta Abril del 2019 se corroboró la participación de 65 universidades y dos Escuelas de Posgrado visualizando su cumplimiento de los requisitos necesarios para la entrega de su Licencia de Funcionamiento, con lo cual se diferenciaron de otras universidades garantizando un evidente y equiparable servicio de calidad en lo referente a la educación superior universitaria. Posteriormente la SUNEDU realizará el seguimiento incidente de los requisitos detallados en las CBC. Se espera que al finalizar el año, cada una de las universidades peruanas hayan sido estandarizadas en base a la regulación vigente y en el tiempo establecido por el Cronograma de Implementación de Licenciamiento.

A mediados del mes de Diciembre del mismo año, de las 141 universidades y 4 escuelas de posgrado que realizaron la presentación de su solicitud y siguieron el debido proceso, se visualizaron 84 universidades y dos Escuelas de Posgrado que

consiguieron llegar a la meta licenciándose, esto no indica necesariamente que todas ellas cumplan con los requisitos en detalles ampliamente estudiados, solo que ingresaron al proceso y cada una de ellas posee un plazo límite para demostrar su cumplimiento con los estándares de calidad, el cual debe ser confirmado y cerciorado mediante el cronograma regulador y en el plazo delimitado por él para la presentación de su solicitud y el logro de su licenciamiento.

2.3. Definición de términos básicos

- Compromiso institucional. La alta dirección, los encargados o la autoridad competente dentro de la universidad debe reafirmar su responsabilidad demostrando estar comprometidas en el progreso, la toma de decisiones óptimas y la ejecución de múltiples acciones en materia ambiental que contribuyan a la reducción del impacto negativo generado dentro de sus instalaciones, estructurándose en la reglamentación vigente. (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).
- Denegada. Se conceptualiza como la entidad de educación superior o universidad evidenciada con procesos, operaciones o procedimientos por debajo del estándar educativo de calidad, lo cual inca notoriamente que no cumple con los requisitos de las CBC (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).
- *Licenciada. Se le denomina así a la institución* universitaria que recibió una licencia que la faculta a ejecutar funciones de servicio en educación; asimismo, se le delimita dentro de un rango óptimo de calidad. (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).
- Licenciamiento Institucional. Para las universidades peruanas, la SUNEDU (2016, pp. 5-66), estipuló el debido proceso para la adquisición del logro denominado como licenciamiento institucional, partiendo de la finalidad verificadora de las universidades y sus diversas sedes filiales, obligatoria en materia de las CBC constituidas por SUNEDU, buscando la autorización de su funcionamiento cimentado

- en la calidad de lo ofrecido Para realizar correctamente la solicitud, se necesita ratificar la contención apta de una determinada oferta académica en comparación a una nueva o actualizada, una vez pasado por ello, debe ser aprobada por las autoridades facultadas en esa competencia, en concordancia con la Ley Universitaria vigente (SUNEDU, 2016).
- Plazo de Adecuación. Es el tiempo o periodo del mismo del que una universidad puede disponer para la presentación de pruebas que corroboren el cumplimiento a cabalidad de las CBC, iniciándose a partir del día posterior a la publicación de la Resolución del Consejo Directivo N°007-2015-SUNEDU/CD y extendiéndose hasta el 31 de diciembre del 2017 como máximo. Las instituciones prestadoras de servicios educativos se encuentran bajo la regulación de las CBC por lo que, en visualización de una no conformidad en el plazo de presentación de algún documento o prueba, la Dirección de Fiscalización y Sanción deberá ejecutar las medidas pertinentes (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).
- *Plan de adecuación requerido*. Requisito obligatorio que debe contener la información de las actividades realizadas por la institución, así como el debido cronograma para su realización y el presupuesto para alcanzar los requerimientos de las CBC. (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).
- *Plan de adecuación aprobado*. Debe ser aprobado por la dirección facultada dentro de la SUNEDU para estipular el plan obligatorio que debe ser ejecutado por la universidad para cumplir con las CBC. (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).
- *Revisión Documentaria*. Se analiza, inspecciona y reconoce la información denotada en el SLI y la base de datos documentada que corrobore de manera sustentable que la entidad cumple con los requisitos de las CBC. (SUNEDU, 2016, pp. 5-66).

- Revisión Documentaria Desfavorable. En caso de presentar antagonismos, incoherencias, no conformidades, entre otros, deberá iniciarse un nuevo proceso de licenciamiento (si es solicitado), pudiendo ejecutarse posterior al periodo de un año desde la emisión de la notificación en la que se presenta el informe de dicha revisión y sus pormenores que será equiparados nuevamente (RCD 165-2018-SUNEDU/CD).

2.4. Hipótesis de la investigación

2.4.1. Hipótesis general

La evaluación del desempeño ambiental se relaciona de forma significativa con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2019.

2.4.2. Hipótesis específicas

- La gestión ambiental tiene una relación directa con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la U.N.J.F.S.C.
- El nivel de ecoeficiencia tiene una relación directa con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la U.N.J.F.S.C.
- La investigación ambiental tiene una relación directa con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la U.N.J.F.S.C.

2.5.Operacionalización de variables

Tabla 1Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA	TÉCNICA O INSTRUMENTO	
Desempeño		Existencia de política ambiental de la universidad.	1	Nominal	Entrevista estructurada Check list 1: Sí 2: No 3. En proceso	
		Existencia de un plan o programa ambiental institucional.	2	Nominal		
		Existencia de una unidad, oficina o servicio de carácter técnico administrativo con dedicación exclusiva para los temas de ambiente.	3 Nominal	Nominal		
		Asignación presupuestal para el desarrollo de proyectos y acciones ambientales	4	Nominal		
		Involucramiento de docentes, estudiantes y administrativos en el diseño e implementación de la política ambiental de la universidad.	5	Nominal		
	Gestión	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre agua.	6	Nominal		
	Ambiental ão	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental para el uso eficiente de energía, que incluya alumbrado, climatización y energías renovables	7	Nominal		
Ambiental Universitario		Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre reducción del uso de papel	8	Nominal		
			Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos.	9	Nominal	(Unidad de
		Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre la gestión de zonas verdes y la promoción de la biodiversidad.	10	Nominal	Ecoeficiencia)	
		Inclusión de criterios ambientales en la planificación urbanística del campus, gestión de áreas verdes	11	Nominal	•	
		Ecoeficiencia en el consumo de agua	12	Nominal	minal minal minal	
	Missal da	Ecoeficiencia en el consumo de energía	13	Nominal		
	Nivel de ecoeficiencia	Ecoeficiencia en el consumo de combustible	14	Nominal		
	ecoenciencia	Ecoeficiencia en el manejo de residuos sólidos	15	Nominal		
		Ecoeficiencia en el consumo de papel	16	Nominal		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA	TÉCNICA O INSTRUMENTO	

		Organización institucional vinculada a la investigación ambiental.	17	Nominal	Análisis			
Desempeño		Grupos de investigación ambiental.	18	Nominal	documental (Unidad de			
Ambiental Universitario	Investigación Ambiental	Laboratorios de investigación ambiental.	19	Nominal	Ecoeficiencia, Web			
	Amolentai	Proyectos de investigación ambiental.	20	Nominal	universitaria, E.P.			
		Publicaciones científicas en temas ambientales	21	Nominal	- Ingeniería Ambiental)			
		Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar y planes de estudios correspondientes	I	Nominal	Matriz de evaluación			
	Nivel de cumplimiento de los indicadores básicos de calidad en materia ambiental	Oferta educativa a crease compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento	II	Nominal	Entrevista estructurada			
		Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros)	III	Nominal	Indicadores de			
		Líneas de investigación a ser desarrolladas	IV	Nominal	desempeño - vinculado al			
LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL		Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo	V	Nominal	licenciamiento institucional			
2.10 22 0 0 20 1 11 2		Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros)	VI	Nominal	1. Gestión ambiental			
		Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (Bolsa de Trabajo u otros)	VII	Nominal 2 Ecoeficians				
				Nominal	ambiental			
		CBC Complementaria: transparencia de universidades	VIII		(Unidad de Ecoeficiencia)			

Nota. Enfoque del investigador a través de la operacionalización de las variables estudiadas..

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.Diseño metodológico

3.1.1. Tipo

Se trata de una investigación descriptiva relacional, comprendida dentro de este nexo medular debido a su búsqueda por la delimitación de propiedades y la caracterización de incidencias prioritarias de un fenómeno particular que pueda ser, descrito en base a su enfoque, proyección o inclinación dentro de su grupo o población. Partiendo de este punto, esta modalidad permite el conocimiento de nociones ligadas al grado asociativo existente entre las delimitaciones estudiadas, las categorías o en su defecto las denominadas variables establecidas dentro de una coyuntura específica (desempeño ambiental y licenciamiento universitario). Posee una valorización fundamentada en el contexto explicativo llevado de manera parcial, debido al aporte cimentado en la cognición de la relación visible entre las variables (Hernandez, 2014, pp. 92, 98).

3.1.2. Diseño

Este proyecto presenta un diseño no experimental, debido a que fue ejecutado sin la manipulación premeditada o intencional de ninguna variable, limitándose a la observación de fenómenos como tal, en su desarrollo habitual para poder realizar el debido análisis y la relación de las variables: desempeño ambiental y licenciamiento universitario. Según su secuencia temporal se encuentra comprendida como una investigación de transeccional descriptiva ya que indaga el requerimiento de las modalidades, categorías o niveles de las variables, siendo estudios puramente descriptivos realizados mediante el procesamiento de recopilación informativa del año 2019 (Hernández, 2014, pp. 152, 155).

3.1.3. Nivel

La investigación presenta un nivel descriptivo- relacional, debido a su búsqueda en la determinación del grado o magnitud actual existente en el nexo de dos variables de interés (desempeño ambiental y el licenciamiento universitario). Por ello su base se cimentó en la medición de las pautas distributivas y la caracterización de las mismas, así como su influencia sobre la población (Córdova, 2014).

3.1.4. *Enfoque*

Se puede afirmar que la presente investigación evidencia ser de enfoque mixto, debido a que se emplearon técnicas cualitativas (observación, entrevista) y cuantitativas (matriz de evaluación, cuestionario) para su desarrollo (Córdova, 2014).

3.2.Población y muestra

3.2.1. Población

La población universitaria que según los datos recopilados del área de recursos humanos y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, se cuentan con 15176 personas, entre estudiantes, personal docente y administrativo; tal como se muestra:

 Tabla 2

 Población universitaria general

Población universitaria	Cantidad
Estudiantes	14200
Trabajadores del área administrativa	538
Trabajadores del área de limpieza y mantenimiento	54
Docentes nombrados	576
POBLACIÓN TOTAL	15176

Nota. Datos de la población universitaria general proporcionados por el área de RRHH de la U.N.J.F.S.C. (2018) y el Instituto Nacional de Estadística e Información (2017).

3.2.2. Muestra

La muestra poblacional seleccionada mediante el muestreo no probabilístico intencionado o por conveniencia, pertenece a las áreas involucradas en la gestión ambiental universitaria.

Tabla 3

Muestra seleccionada

Muestra seleccionada	Cantidad
Unidad de ecoeficiencia	3
Unidad de Licenciamiento Universitario	3
TOTAL	6

Nota. Muestra seleccionada por muestreo no probabilístico por conveniencia según grupos de interés de la investigación.

3.3. Técnicas para recolección de datos

3.3.1. Técnicas empleadas

3.3.1.1. Entrevista

Se realizaron consultas y entrevistas de tipo dirigidas y estructuradas, en las cuales participaron algunos profesores involucrados, administrativos, el equipo técnico de la Unidad de Ecoeficiencia y el comité del licenciamiento. Su óptima evaluación facilitó la extracción de datos que complementaron lo recopilado y, a su vez, posibilitaron la constitución de un cotejo de la información recopilada por ambas fuentes (tanto escrita como oral) y con ello se alcanzaron a estructurar las nociones concretas para este caso en específico.

3.3.1.2. Observación

Se realizaron recorridos a la Universidad a lo largo del proceso de ejecución de la presente investigación para obtener evidencia fotográfica y hallazgos con el apoyo de un check list simple y un cuaderno de anotaciones.

3.3.1.3. Análisis documental

En esta recolección informativa, se contó con el apoyo de la Unidad de ecoeficiencia de la universidad., así como el área de servicios generales, que es la parte operativa de la unidad de ecoeficiencia, alcanzando la obtención de documentos escritos, documentos gráficos y documentos estadísticos necesarios para el analizar la situación actual ambiental universitaria.

3.3.2. Descripción de los instrumentos

3.3.2.1. Check list para entrevista estructurada

Este instrumento permitió recopilar información sobre las dimensiones de Gestión Ambiental y Ecoeficiencia, se aplicó al jefe de la Unidad de Ecoeficiencia. Asimismo, se recopiló información de la Unidad de Grados y títulos de la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental de la universidad al 2019 (ver Anexo N°1).

3.3.2.2. Matriz de evaluación del desempeño ambiental

Este instrumento permitió relacionar las dimensiones del desempeño ambiental (gestión ambiental, ecoeficiencia e investigación ambiental) actual de la universidad al 2019 a través de los indicadores establecidos por el MINAM.

3.3.3. Procedimiento para la recolección de datos

Se realizó visitas preliminares a la Unidad de ecoeficiencia y Licenciamiento
 Universitario para tener un diagnóstico inicial del desempeño ambiental universitario y realizar coordinaciones.

- Se recopiló información sobre las dimensiones de desempeño (gestión, ecoeficiencia e investigación ambiental) en la página web institucional. Asimismo, se realizaron recorridos por los campus universitarios de acuerdo a la entrevista con la Unidad de Ecoeficiencia.
- Se diseñaron los instrumentos de investigación Check list para entrevistas estructurada dirigido a la Unidad de Ecoeficiencia y la matriz de evaluación del desempeño ambiental en relación al licenciamiento universitario.
- Se validaron los instrumentos a través del método juicio de expertos (4
 profesionales con grado de maestro y 1 profesional con grado de doctor). Los
 criterios de evaluación de visualizan en la Tabla 4.

Tabla 4Criterios de evaluación por juicio de expertos

Criterios	Valoración (Escala de Likert)						
	1	2	3	4	5		
Presenta claridad en la redacción							
Entre los indicadores y las dimensiones							
La estrategia induce a responder adecuadamente							
Está formulado con lenguaje apropiado							
Orientada al tema de investigación							
Relevancia para el tema de investigación							
	Presenta claridad en la redacción Entre los indicadores y las dimensiones La estrategia induce a responder adecuadamente Está formulado con lenguaje apropiado Orientada al tema de investigación	Criterios 1 Presenta claridad en la redacción Entre los indicadores y las dimensiones La estrategia induce a responder adecuadamente Está formulado con lenguaje apropiado Orientada al tema de investigación	Criterios Criterios de 1 2 Presenta claridad en la redacción Entre los indicadores y las dimensiones La estrategia induce a responder adecuadamente Está formulado con lenguaje apropiado Orientada al tema de investigación	Criterios Criterios Resenta claridad en la redacción Entre los indicadores y las dimensiones La estrategia induce a responder adecuadamente Está formulado con lenguaje apropiado Orientada al tema de investigación	Criterios 1 2 3 4 Presenta claridad en la redacción Entre los indicadores y las dimensiones La estrategia induce a responder adecuadamente Está formulado con lenguaje apropiado Orientada al tema de investigación		

Nota. Aspectos considerados por los expertos para la valoración en escala de Likert.

 Tabla 5

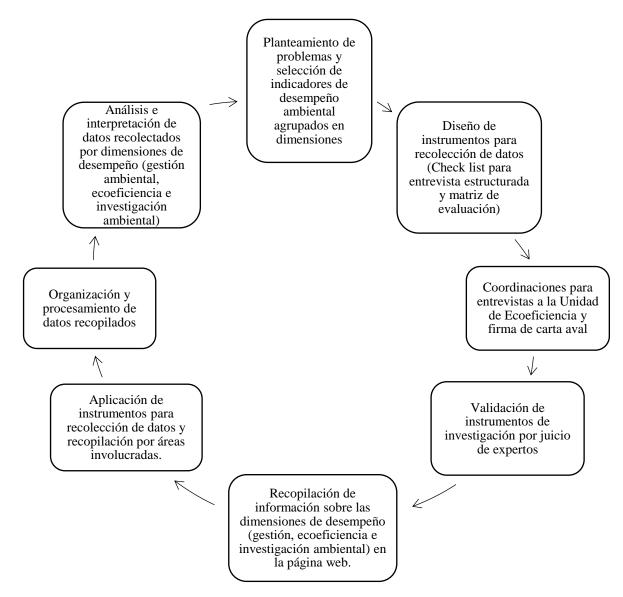
 Porcentaje de validación de instrumentos

ÍTEM	% CLARIDAD	% COHERENCIA	% INDUCCIÓN	% LENGUAJE	% ORIENTACIÓN	% RELEVANCIA	TOTAL
GESTIÓN AMBIENTAL	80.0	92.00	92.00	80.00	80.00	88.00	85.33
NIVEL DE ECOEFICIENCIA	96.0	96.00	96.00	96.00	100.00	96.00	96.67
INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	84.0	84.00	92.00	84.00	88.00	96.00	88.00
TOTAL	86.7	90.7	93.3	86.7	89.3	93.3	90.0

Nota. Porcentaje de validez por criterios de evaluación por juicio de expertos (5 especialistas con grado de maestro).

- Se obtuvo un porcentaje de validez del 90% como se puede observar en la Tabla 5. Los resultados obtenidos por criterio a detalle se visualizan en el Anexo 3.
- Una vez validados los instrumentos se procedió a aplicarlos para recolectar los datos necesarios sobre cada dimensión evaluada.
- La recolección de los datos mediante la aplicación de los instrumentos de investigación se llevó a cabo en la oficina de la Unidad de Ecoeficiencia en el mes de Diciembre del 2019. Los datos recolectados fueron validados por el Jefe de la Unidad de Ecoeficiencia y verificados en los documentos de acceso público en el portal de transparencia universitaria ubicados en su página web.
- Posteriormente se realizó la organización de datos y procesamiento necesario para el análisis e interpretación de los datos y presentación de resultados.

Figura 1Procedimiento para recolección de datos



Nota. Pasos para la ejecución del estudio.

3.4. Técnicas para el procesamiento de la información

En el procesamiento de datos las herramientas estadísticas que se empelaron para procesar los datos fue el programa Excel para procesar y analizar datos se utilizaron los porcentajes y para la presentación de resultados se realizaron diagramas de barras y Diagramas lineales y Diagramas circulares.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

4.1.1. Evaluación de la gestión ambiental universitaria relacionada al licenciamiento

En la Tabla 6 y 7, se visualiza que la gestión ambiental universitaria evidencia un proceso de mejora paulatina, teniendo como área especializada a la Unidad de Ecoeficiencia. En relación con el licenciamiento universitario, se puede vincular a la Condición VI, con el indicador 49, referidas a la *adecuación al entorno y protección al ambiente*, la Condición VII, con los indicadores 53 y 54, refieren a convenios, coordinación y alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas de prácticas pres profesionales y profesionales.

Tabla 6Gestión ambiental relacionada con el licenciamiento universitario

CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD	COMPONENTE	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	COINCIDENCIA CON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL
Condición VI. Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros)	6.7. Adecuación al entorno y protección al ambiente	49. La universidad cuenta con políticas, planes y acciones para la protección al ambiente.	Documento que contenga las políticas, planes y acciones de adecuación al entorno y protección al ambiente.	
Condición VII. Existencia de mecanismos de mediación e	7.1. Mecanismos de mediación e inserción laboral para estudiantes y egresados	53. Existencia de convenios con instituciones públicas y/o privadas de prácticas preprofesionales y profesionales.	Registro de convenios.	GESTIÓN AMBIENTAL
inserción laboral (Bolsa de Trabajo u otros)	7.2. Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado	54. Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado.	Documento o norma que acredite mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado. Aplica para niversidades existentes antes de la Ley N°30220.	

Nota. Resultado de la matriz de evaluación sobre la gestión ambiental relacionado con el licenciamiento universitario.

Tabla 7Resultados sobre la gestión ambiental universitaria

ÍTEM	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	PREGUNTAS	SI	NO	EN PROCESO	SUSTENTO
1	Existencia de política ambiental de la universidad.	¿Existe una política ambiental universitaria? ¿Qué documento o resolución lo avala?	X			RR-N°1097-2017 - UNJFSC - Política Ambiental UNJFSC
2	Existencia de un plan o programa ambiental institucional.	¿Existe un plan o programa ambiental institucional? ¿Qué documento o resolución lo avala?			X	Se cuenta con las siguientes resoluciones: RR N°0396-2018-UNJFSC Plan de Protección Ambiental
3	Existencia de una unidad, oficina o servicio de carácter técnico administrativo con dedicación exclusiva para los temas de ambiente.	¿Existe una unidad, oficina o servicio de carácter técnico administrativo con dedicación exclusiva para los temas de ambiente? ¿Cuáles son sus funciones principales?	X			A nivel institucional se tiene la Unidad de Ecoeficiencia, la cual pertenece a la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración. Cuyas funciones incluyen: *Disminuir el impacto ambiental de las actividades universitarias. *Concientizar al personal de la comunidad universitaria en los objetivos del programa de residuos sólidos. *Fomentar la ecoeficiencia para mejorar la calidad del servicio universitario. *Otros que incluyen: residuos sólidos, energía, agua, combustible.
4	Asignación presupuestal para el desarrollo de proyectos y acciones ambientales	¿Cuánto es el monto asignado como presupuesto para el desarrollo de proyectos y acciones ambientales universitarias en el 2019? ¿Qué documento o resolución lo avala?			X	En la RCU N°0340-2019-CU-UNJFSC Plan de ecoeficiencia, contempla el monto asignado a la Unidad de Ecoeficiencia para el desarrollo de sus funciones (15 300 soles).
5	Involucramiento de docentes, estudiantes y administrativos en el diseño e implementación de la política ambiental de la universidad.	¿Existe un involucramiento de docentes, estudiantes y administrativos en el diseño e implementación de la política ambiental de la universidad? ¿Existe un comité de ecoeficiencia universitario? ¿Qué documento o resolución lo avala?			X	12 docentes ingenieros ambientales

6	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre agua.	¿Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre agua? ¿Qué documento o resolución lo avala?		X	Las medidas de ecoeficiencia para el ahorro y uso
7	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental para el uso eficiente de energía, que incluya alumbrado, climatización y energías renovables	¿Existe de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental para el uso eficiente de energía, que incluya alumbrado, climatización y energías renovables? ¿Qué documento o resolución lo avala?		X	sostenible de recursos como agua y energía, manejo de residuos sólidos y reducción del consumo del papel, está contemplado Plan de ecoeficiencia. RCU N°0340-2019-CU-UNJFSC Plan de ecoeficiencia 2019. RR N°0772-2013 - UNJFSC - Comité de
8	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre reducción del uso de papel	¿Existe de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre reducción del uso de papel? ¿Qué documento o resolución lo avala?		X	 Ecoeficiencia – 2013. RR N°1067-2013 - UNJFSC - Directiva para implementación de Medidas Ecoeficientes 2013-2016. RR N°0583-2014 - UNJFSC - Diagnostico de Medidas
9	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos.	¿Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental para la minimización, recogida selectiva y manejo adecuado de los residuos sólidos? ¿Qué documento o resolución lo avala?		X	Ecoeficientes – 2014. - RR-N°0260-2017 - UNJFSC - Plan de Ecoeficiencia – 2016
10	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre la gestión de zonas verdes y la promoción de la biodiversidad.	¿Existe de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre la gestión de zonas verdes y la promoción de la biodiversidad?		X	Gestión de áreas verdes a cargo de la Oficina de Servicios Generales, que cuenta con 15 jardineros.
11	Programas de capacitación, sensibilización, campañas ambientales	¿Existe un programa de capacitación, sensibilización, campañas en temas ambientales? ¿Qué documento o resolución lo avala?	X		Programa de capacitaciones en temas ambientales realizados por la Unidad de ecoeficiencia, el cronograma está contemplado en la RCU N°0340-2019-CU-UNJFSC Plan de ecoeficiencia.

Nota. Resultados de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia referida a la gestión ambiental en la Universidad Nacional

José Faustino Sánchez Carrión.

4.1.2. Evaluación del nivel de ecoeficiencia universitaria relacionada al licenciamiento

Además del indicador 49 de la Condición VI, podemos observar en la Tabla 8 y 9, que el nivel de ecoeficiencia en relación con el licenciamiento universitario, se puede vincular a la Condición III Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros), con los indicadores 21 y 22, referidas a Disponibilidad de servicios públicos (agua y energía), acerca de la gestión, ahorro y ecoeficiencia en el consumo de estos recursos se tiene el Plan de ecoeficiencia Institucional del 2019, el cual contempla acciones concretas en base a indicadores y metas presupuestadas.

Tabla 8

Ecoeficiencia relacionado al licenciamiento universitario

COMPONENTE	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	COINCIDENCIA CON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL
3.5. Disponibilidad de servicios públicos	21. Disponibilidad de agua potable y desagüe.	Certificado de factibilidad del servicio y/o el último recibo de servicio de agua, que evidencie el nivel de consumo y no registre deuda. Para el caso de locales ubicados en zonas rurales, deberán demostrar la disponibilidad del servicio con alguna opción alternativa. El evaluador verificará en campo lo señalado.	ECOEFICIENCIA
	22. Disponibilidad de energía eléctrica.	Certificado de factibilidad del servicio y/o el último recibo de servicio de energía eléctrica, que evidencie el nivel de consumo y no registre deuda. Para el caso de locales ubicados en zonas rurales, deberán demostrar la disponibilidad del servicio con alguna opción alternativa. El evaluador verificará en campo lo señalado.	ECOLI PELINCIA

Nota. Resultado de la matriz de evaluación sobre la ecoeficiencia relacionado con el licenciamiento universitario. Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 9Resultados sobre la ecoeficiencia universitaria

ÍTEM	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	PREGUNTAS	SI	NO	EN PROCESO	SUSTENTO
1	Ecoeficiencia en el consumo de agua	¿Se monitorea el consumo de agua a nivel universitario?	X			Informes mensuales del consumo de consumo de agua (metros cúbicos por mes) obtenido de los recibos de agua, estableciendo como responsables a DGA y UE. Se consigna datos de consumo de agua de los años 2014 al 2017.
2	Ecoeficiencia en el consumo de energía	¿Se monitorea el consumo de energía a nivel universitario?	X			Informes mensuales del consumo de consumo de energía (KWh por mes) obtenido de los recibos de luz, estableciendo como responsable a la UE. Se consigna datos de los años 2014 al 2017.
3	Ecoeficiencia en el consumo de combustible	¿Se monitorea el consumo de combustible a nivel universitario?	X			Se tiene reporte de consumo (galones por mes) del año 2013 por tipo de combustible. No se lleva reportes o control del consumo.
4	Ecoeficiencia en el manejo de residuos sólidos	¿Se monitorea la generación de residuos sólidos a nivel universitario?	X			"Se cuenta con aproximadamente 52 puntos ecológicos para segregación de residuos sólidos según la NTP 900.058:2005.
5	Ecoeficiencia en el consumo de papel	¿Se monitorea el consumo de papel a nivel universitario?	X			Se realizan capacitaciones e inducciones a toda la comunidad universitaria reportado en informes de concientización y registro de actividades de sensibilización a cargo de las áreas de DGA, UE y RR.HH.

Nota. Resultados de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia referida a ecoeficiencia de la Universidad Nacional José

Faustino Sánchez Carrión.

El presupuesto asignado a la Unidad de Ecoeficiencia está contemplado en el Plan de Ecoeficiencia Institucional del 2019 publicado mediante la RCU N°0340-2019-CU-UNJFSC y se visualiza en la Tabla 10.

Tabla 10Presupuesto asignado a la Unidad de Ecoeficiencia

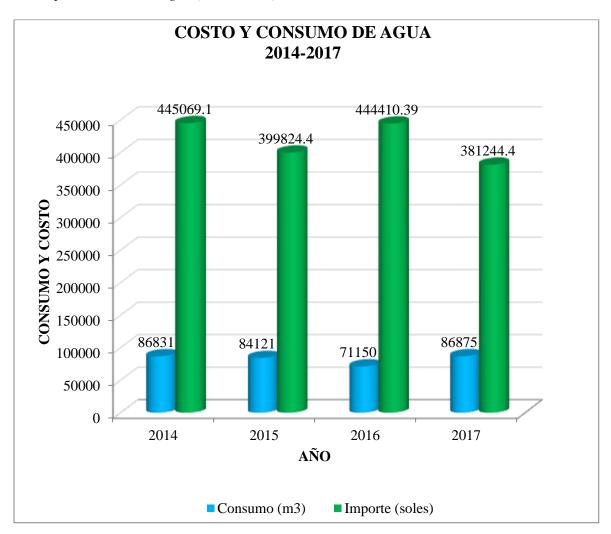
Unidad	Detalles	Precio Unitario	Cantidad	Monto Total				
Implementos de	Bolsas plásticas	S/. 1.00	7000	S/. 7,000.00				
la Unidad de	de colores							
Ecoeficiencia	Soporte para	S/. 350.00	15	S/. 5,250.00				
	puntos							
	ecológicos							
Capacitaciones	Viáticos del	S/. 100.00	2	S/. 200.00				
	ponente							
	Movilidad	S/. 100.00	2	S/. 200.00				
	Material del	S/. 100.00	2	S/. 200.00				
	evento							
	Logística del	S/. 200.00	2	S/. 400.00				
	evento							
Afiches	Señalizaciones	S/. 2.00	40	S/. 800.00				
Publicitarios	Gigantografías	S/. 15.00	50	S/. 750.00				
	Afiches	S/. 10.00	50	S/. 500.00				
_	TOTAL S/. 15,300.00							

Nota. Extraído del Plan de Ecoeficiencia aprobado mediante RCU N° 0340-2019-CU-UNJFSC.

En la Figura 2 se observa el costo por consumo de agua, presentando el menor valor en el año 2017 y el mayor en el 2014. Asimismo, en la Figura 3, se muestra el consumo de agua en metros cúbicos por mes, reportando un total de 86831 m³ en el año 2014 con un consumo máximo en el mes de agosto, 84121 m³ en el año 2015 con un consumo máximo en el mes de abril, 71150 m³ en el 2016 con un consumo máximo en el mes de diciembre y 86875 m³ en el 2017 con un consumo máximo en el mes de junio.

Figura 2

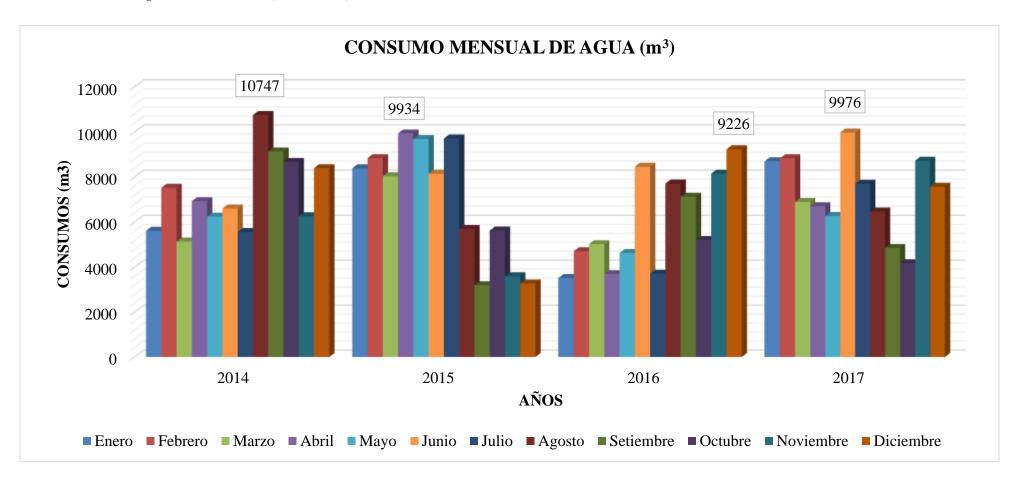
Costo por consumo de agua (2014-2017)



Nota. Recopilación de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia de la U.N.J.F.S.C. (2019).

Figura 3

Consumo anual de agua de la UNJFSC (2014-2017)

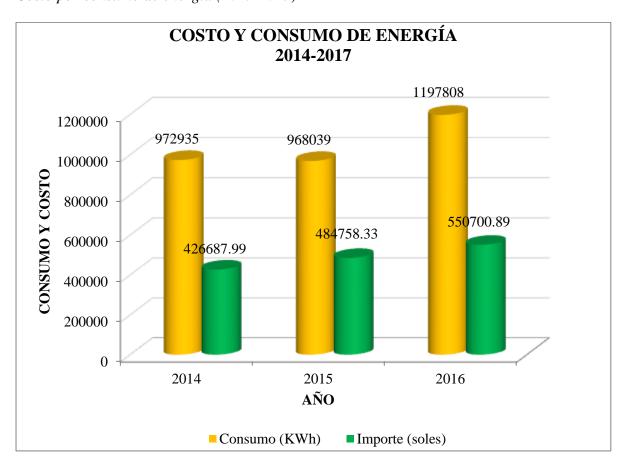


Nota. Recopilación de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019).

En la Figura 4 se observa el costo por consumo de energía, que fue aumentando cada año, reportando el menor valor fue en el año 2014 y el mayor en el 2017. Asimismo, se evidencia el consumo de energía por mes, reportando un total de 972935 KWh en el año 2015 con un consumo máximo en el mes de octubre, 968039 KWh en el año 2016 con un consumo máximo en el mes de junio, y 1197808 KWh en el 2017 con un consumo máximo en el mes de mayo.

Figura 4

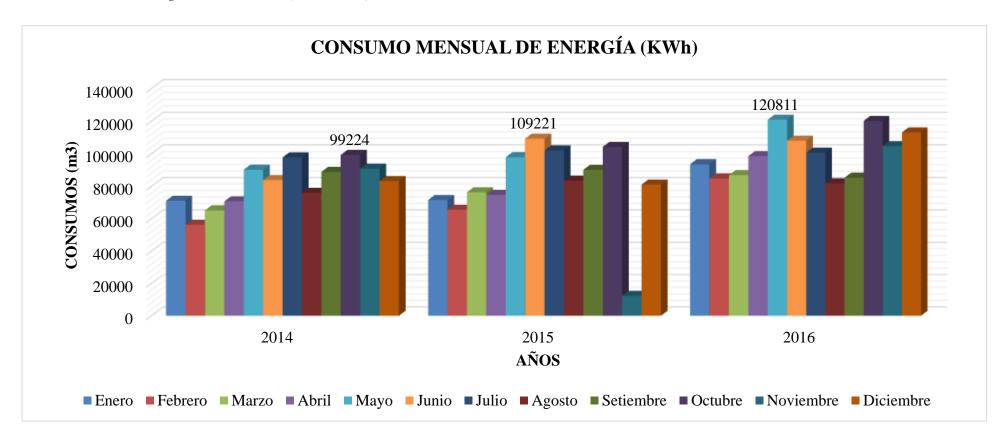
Costo por consumo de energía (2015-2017)



Nota. Recopilación de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia de la U.N.J.F.S.C. (2019).

Figura 5

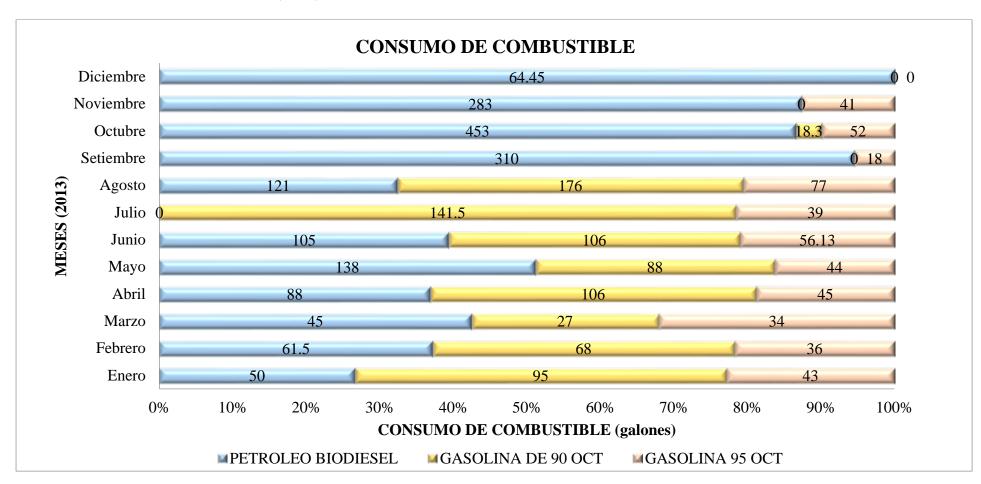
Consumo anual de energía de la UNJFSC (2015-2017)



Nota. Recopilación de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia de la UNJFSC (2019).

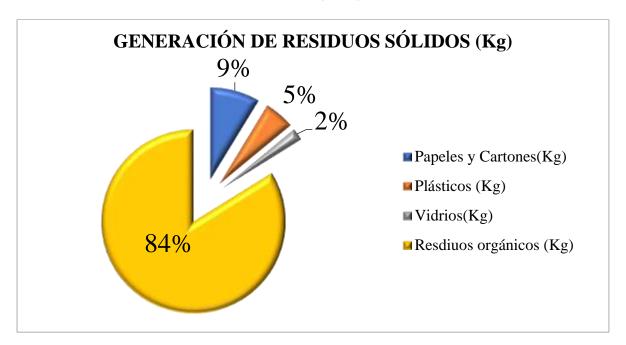
Figura 6

Consumo de combustible de la UNJFSC (2013)



Nota. Recopilación de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia de la UNJFSC (2019).

Figura 7Generación de residuos sólidos en la UNJFSC (2015)



Nota. Generación de residuos sólidos durante los meses de Enero a Abril expresado en kilogramos durante el periodo 2015 .Recopilación de la entrevista estructurada realizada a la Unidad de Ecoeficiencia de la UNJFSC (2019).

4.2. Evaluación de la investigación ambiental universitaria relacionada al licenciamiento

En la Tabla 11 se puede vincular a la Condición III, ya que están referidos a la infraestructura de las instalaciones y el empleo del adecuado equipamiento para la adecuada conformidad en el cumplimiento de sus requerimientos, la Condición IV referida a las líneas de investigación en desarrollo a nivel universitario, la Condición VI, sobre la ratificación de la calidad de los servicios educacionales complementarios básicos, relacionados con el acceso a información a través de bibliotecas virtuales y repositorio académico digital. Finalmente, la Condición VIII referida a la Transparencia en universidades, permite tener acceso a la información general, normativa interna.

Tabla 11Resultados del Matriz de evaluación relacionada a la investigación ambiental

CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD	COMPONENTE	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	COINCIDENCIACON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL
		18. Los locales cumplen con las normas de seguridad estructural en edificaciones y	Certificado vigente de Inspección	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
Condición III. Infraestructura y equipamiento	3.3. Seguridad estructural y seguridad en caso de siniestros	prevención de riesgos en estricto cumplimiento con las normas del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED/INDECI.	Técnica de Seguridad en Edificaciones que corresponda (ITSE básica, ex post, ex ante o de detalle), emitido por la autoridad competente, de acuerdo a D.S. Nº 085-2014-PCM Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
		19. La universidad cuenta con un reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, y	Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, protocolos de seguridad y planes de seguridad, que incluyan almacenamiento y gestión de sustancias inflamables y/o peligrosas.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
adecuado al cumplimiento de sus funciones		protocolos de seguridad.	Para el caso de generación de residuos peligrosos, la universidad deberá presentar contratos vigentes de disposición de residuos sólidos, y líquidos	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
(aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros)	3.4. Seguridad de uso de laboratorios y talleres	20. La universidad cuenta con estándares de seguridad para el funcionamiento de los laboratorios, según corresponda.	Documento que demuestre la existencia de comités de seguridad biológica, química y radiológica, según corresponda, en el que se especifique la relación del personal calificado que lo conforma, suscrito por la autoridad competente de la universidad.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
	3.7. Talleres y laboratorio para la enseñanza	27. La universidad cuenta con talleres y laboratorios de enseñanza propios, de conformidad con el número de estudiantes, actividades académicas y programas de estudio.	Formato SUNEDU.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
		28. Los laboratorios de enseñanza están equipados de acuerdo con su especialidad.	El evaluador verificará en campo el equipamiento de sus laboratorios según sus programas académicos.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

	3.8. Ambientes	29. La universidad cuenta con ambientes para los docentes en cada local que ofrece el	Formato SUNEDU, en el que se registrará la información de la ubicación de los ambientes para docentes en el local de la universidad.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
	para docentes	servicio educativo.	El evaluador verificará en campo lo señalado.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
	3.9. Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento	30. Existencia de presupuesto y un plan de mantenimiento.	Presupuesto y plan de mantenimiento aprobado por la autoridad competente de la universidad (que indique la última fecha de actualización).	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
	4.1. Líneas de investigación	31. Existencia de políticas, normas y procedimientos para el fomento y realización de la investigación como una actividad esencial y obligatoria de la universidad.	Estatuto o Plan Estratégico Institucional, u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
		32. Existencia de un Órgano Universitario de Investigación cuyo responsable cuenta con un grado de doctor.	Estatuto u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad y relación del personal del órgano de investigación.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
		33. Existencia de líneas de investigación. Asimismo, se debe indicar el presupuesto asignado para la investigación, equipamiento,	Resolución rectoral que apruebe las líneas de investigación u otro documento pertinente aprobado por la autoridad competente de la universidad.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
G 11.17 TV		personal y otros.	Presupuesto asignado para la investigación, equipamiento, personal y otros.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
Condición IV. Líneas de		34. Código de Ética para la investigación.	Código de ética para el investigador, con su resolución de aprobación correspondiente.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
investigación a ser desarrolladas.		35. Políticas de protección de la propiedad intelectual.	Resolución u otro documento pertinente en el que se indique las políticas de protección de la propiedad intelectual, aprobado por la autoridad competente de la universidad.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
	4.2. Docentes que realizan investigación	36. La universidad cuenta con un registro de docentes que realizan investigación. Asimismo, los docentes deben estar registrados en el DINA.	Padrón de docentes actualizado al periodo vigente, según formato de Relación Docente - SUNEDU, en el que se señale a los docentes que realizan investigación y a aquellos que están registrados en el DINA.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
	4.3. Registro de documentos y proyectos de investigación	37. La universidad tiene un registro de documentos de investigación y/o repositorio institucional. Los documentos de investigación incluyen tesis, informes de investigación, publicaciones científicas, entre otros.	Repositorio institucional y nacional (ALICIA) y/o Plan de Implementación para las universidades nuevas.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

		38. La universidad tiene un registro de proyecto(s) de investigación en proceso de ejecución.	Registro de proyectos, documento en el que se debe precisar el nombre del proyecto, sus objetivos generales y específicos, investigador principal, recursos humanos, cronograma, presupuesto y entidad que financia. No aplica para universidades nuevas.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	
Condición VI. Verificación de		50. Material bibliográfico según planes de	Acervo bibliográfico físico:	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	
los servicios educacionales complementarios	lucacionales omplementarios 6.8. Acervo ásicos (servicio bibliográfico	estudio de sus programas. El acervo bibliográfico puede ser en físico y/o virtual.	Lista codificada del material bibliográfico de las universidades, indicando el año de publicación, filial y programa de estudio relacionado; y/o		
básicos (servicio médico, social,			Acervo bibliográfico virtual:	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	
psicopedagógico, deportivo, entre otros)		Las bibliotecas virtuales deben estar suscritas.	Contratos o convenios de uso del servicio de bibliotecas virtuales, por lo menos equivalentes a la que proporciona CONCYTEC.	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	
Condición VIII. CBC	8.1. Transparencia	55. Transparencia de la información	- Título de los proyectos de investigación, actualizados al último semestre académico	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	
complementaria: Transparencia de universidades		institucional a través de su portal web.	- Plana docente y docentes investigadores	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL	

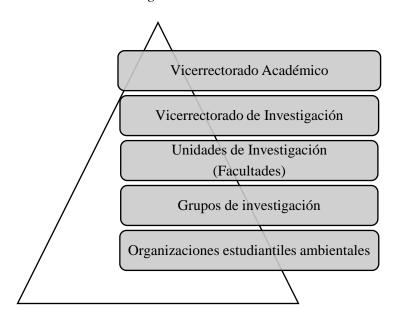
Nota. Resultado de la matriz de evaluación sobre la investigación ambiental relacionado con el licenciamiento universitario.

4.2.1. Organización institucional vinculada a la investigación ambiental.

Las áreas involucradas con la investigación ambiental, se puede visualizar en la Figura 8. Encabezado por los Vicerrectorados Académico y de Investigación, los cuales coordinan actividades con las Unidades de Investigación, encargadas de la integración de actividades investigativas de la Facultad, preferentemente de naturaleza pluridisciplinaria, orientada a solucionar desafíos y obstáculos locales, regionales, nacionales e internacionales. Formando parte de la estructura orgánica de las 13 Facultades a nivel universitario. De las cuales, la que está vinculada directamente con la investigación ambiental es la Unidad de Investigación de la FIAIAyA cuyo director es el Dr. Carlomagno Ronald Velásquez Vergara, asignado mediante la R.R. N°0511-2019-UNJFSC (inicio de cargo: 21/06/19 y fin de cargo: 21/06/22).

Figura 8

Organización institucional en investigación ambiental



Nota. Áreas involucradas en la organización y gestión institucional de la investigación ambiental.

4.2.2. Grupos de investigación ambiental.

A nivel institucional existen organizaciones como SpinOut UNJFSC, Comunidad Estudiantil UNJFSC, fundadas en el 2019 por el alumno de la escuela de Ingeniería Industrial Gonzalo Jesús Magallanes Saavedra con el apoyo del decano Marco Guzmán Espinosa de la facultad de Ingeniería Industrial, Sistema e Informática. Asimismo, se cuenta con la Incubadora de empresas faustianas que actualmente cuenta con 9 proyectos de innovación conformados por equipos multidisciplinarios de alumnos faustinianos.

Asimismo, se han conformado organizaciones estudiantiles ambientales que están en proceso de reconocimiento, como RUA nodo Huacho, CIPROA, Ecology, entre otras

Los grupos de investigación han sido reconocidos a nivel universitario mediante la Resolución de Concejo Universitario N° 1384-2019-CU-UNJFSC, incluyen a la FIAIAyA, Facultad de Ingeniería Química y Metalúrgica, Facultad de Educación y Facultad de Medicina Humana, de las cuales, la vinculada con el desarrollo de investigación ambiental es la FIAIAyA. Sin embargo, no existe un grupo de investigación especializado en temas ambientales y debería considerarse dentro de los criterios de evaluación transversal para todas las escuelas, especialidades y temas de investigación desarrollados a nivel institucional (ver Tabla 12).

Tabla 12Grupos de Investigación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019-2020)

Facultad	Grupo	Áreas	Líneas	N°	Investigador
			Priorizadas		
Facultad de	Nutrición y	Ciencias	Production	1	Carlosmagno
Ingeniería	Reproducción De	Agrícola	Animal		Ronald Velasquez
Agraria,	La Biodiversidad				Vergara
Industrias	Animal			2	Hilario Noberto
Alimentarias					Pujada Abad
y Ambiental				3	Jaime Fernando
•					Vega Vilca
				4	Felix Esteban
					Airahuacho
					Bautista
				5	Rufino Maximo
					Maguiña Maza
	Innovación,	Ciencias	Biotecnología	6	Edwin Antonio
	Desarrollo y	Agrícola	de Agrícola Y		Macavilca
	Caracterización ye	_	De Alimentos		Ticlayauri
	Alimentos			7	Sarela Carmela
	Funcionales				Alfaro Cruz
	Plantas,	Ciencias	Producción	8	Dionicio Belisario
	Microorganismos y	Agrícola	Agrícola		Luis Olivas
	Ambiente	-	-	9	Sergio Eduardo
					Contreras Liza

Nota: Grupos de investigación reconocidos vinculados con la investigación ambiental. Datos recopilados de la página web de la UNJFSC (2019). https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/grupos-de-investigacion/

4.2.3. Laboratorios de investigación ambiental.

A nivel de la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental se cuenta con los laboratorios en los que se realiza investigaciones en temas ambientales que se visualiza en la Tabla 13.

Tabla 13Laboratorios y talleres para investigación ambiental

LABORATORIOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN RELACIONADA
Laboratorio de biotecnología de la producción CÓDIGO SL01LA12	 Uso de inductores de resistencia sistémica adquirida como estrategia de manejo agronómico sostenible en la papa (Proyecto FOCAM 2014-2017). Efecto del ácido acetil salicílico sobre el comportamiento agronómico de la papa (Contreras et al., 2017) Sustainability of potato farms and use of microbial inoculants in the central coast of Perú (Contreras et al., 2019).
Laboratorio de manejo de conservación de suelos CÓDIGO SL01LA17	 Caracterización de fuentes de materia orgánica. Caracterización de enmiendas inorgánicas. Efectividad de las enmiendas en la recuperación de suelos salinos y sódicos. Evaluación y clasificación de suelos según su salinidad. Nivel de tolerancia de los cultivos a la salinidad del suelo. Generación de tecnologías para el manejo de suelos degradados por compactación. Evaluación y manejo de suelos degradados por erosión. Determinación de tecnologías para el manejo de suelos salinos y sódicos. Generación de tecnologías ecológicas para el manejo y conservación de suelos.
Laboratorio de edafología CÓDIGO SL01LA20	 Programa Nacional de Ciencia Tecnología Ambiental. Recuperación de suelos degradados mediante, calidad y mejora de la eficiencia del recurso suelo. Los Docentes Investigadores y tesistas utilizan el laboratorio para realizar análisis de Textura, Densidad, pH, Conductividad Eléctrica, y todo lo relacionado al suelo Agrícola por las tres Escuelas Profesionales.
Laboratorio de calidad ambiental CÓDIGO SL01LA61	 Gases de efecto invernadero Caracterización de contaminantes Calidad del aire y salud Modelación de la calidad del aire Formación en calidad del aire Monitoreo de calidad de aire Monitoreo de ruido Ambiental Monitoreo de ruido ocupacional Monitoreo de calidad ambiental del agua Monitoreo de calidad ambiental del suelo.

Nota: Laboratorios destinados al desarrollo de investigación ambiental. Datos recopilados de la página web de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019). https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/laboratorios/

4.2.4. Proyectos de investigación ambiental.

A nivel universitario se tiene 2 categorías para optar por fuentes de financiamiento para proyectos de investigación: recursos ordinarios (FEDU) y recursos determinados (FOCAM).

Como observamos en la Tabla 13, solo uno de los 4 proyectos desarrollados por recursos determinados (FOCAM), se relaciona parcialmente con una temática ambiental

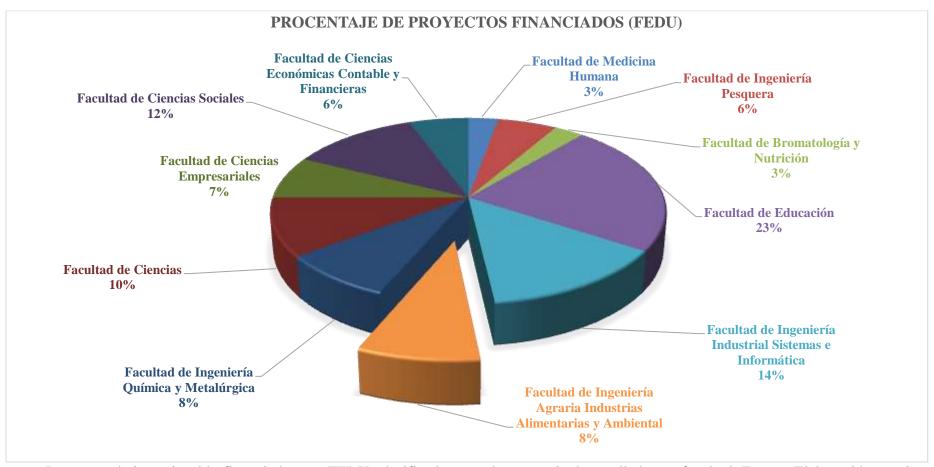
Tabla 14Proyectos de investigación - FOCAM

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (FOCAM)	RELACIÓN AMBIENTAL
RESOLUCIÓN	«CARACTERIZACIÓN DE SEDIMENTOS Y	Calidad de agua
RECTORAL N° 0453-	CALIDAD DE AGUA EN SUS ASPECTOS FÍSICO,	Monitoreo
2019-UNJFSC	QUÍMICO Y BIOLÓGICO DE LA LAGUNA	hidrobiológico
2019-UNJF3C	ENCANTADA»	Ecosistema acuático
RESOLUCIÓN	«ESTABLECER UN PILOTO DE INVESTIGACIÓN	Relacionado con
RECTORAL N °0440-	PARA LA PRODUCCIÓN DE RON A PARTIR DEL	Industrias
2019-UNJFSC	JUGO DE CAÑA DE AZUCAR»	Alimentarias
RESOLUCIÓN	«ESTUDIO POR MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DE	Relacionado con
RECTORAL N° 0445-	BARRIDO DE MINERALES Y RESIDUOS	
2019-UNJFSC	OBTENIDOS DEL BAGAZO»	Ingeniería Química
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0420- 2019-UNJFSC	«ELABORACIÓN DE CONSERVAS DIETÉTICAS A PARTIR DE LA ANCHOVETA»	Relacionado con Ingeniería Pesquera
RESOLUCIÓN	«APROBAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓ	N
RECTORAL N °0324- 2019-UNJFSC	FINANCIADOS CON EL FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO FEDU 2019»	General
Nota: Datos rec	opilados de la página web de la	UNJFSC (2019).

https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/category/proyectos/focan/

Figura 9

Porcentaje de proyectos de investigación financiados por FEDU por facultad



Nota. Proyectos de investigación financiados por FEDU, clasificados por el porcentaje desarrollado por facultad. Fuente: Elaboración propia en base a los datos recopilados de la página web de la UNJFSC (2020). https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/category/proyectos/focan/

En la Figura 9 se observa que la Facultad de Educación ha desarrollado la mayor cantidad de proyectos con el 23%, la Facultad de Medicina Humana tiene el menor porcentaje con 3% y el 8% de las investigaciones han sido desarrollados por la FIAIAyA, estando esta última, directamente vinculada.

Figura 10

Proyectos de investigación financiados por FEDU vinculados a temas ambientales



Nota: Proyectos de investigación vinculados a temas ambientales financiados por FEDU.

Datos recopilados de la página web de la UNJFSC (2019).

https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/normativas/

Se desarrollaron 103 proyectos de investigación financiados por el FEDU, 25 están relacionados con temas ambientales, representando el 23% del total, como se observa en la Figura 10.

Publicaciones científicas en temas ambientales

A fines del año 2019 se organizó y ejecutó el I Encuentro Nacional de Investigación Formativa por el Vicerrectorado de Investigación, así como el desarrollo de Talleres de Formulación de Proyectos de investigación desarrollados a lo largo del año.

A nivel universitario, existen 11 docentes registrados en DINA (REGINA – RENACYT), como se visualiza en la Tabla 14 de los cuales 5 pertenecen a la FIAIAyA y de los 105 docentes investigadores a nivel institucional, de los cuales ninguno es especialista ambiental.

En cuanto a las publicaciones de artículos científicos en SCOPUS por docentes ordinarios y contratados durante el periodo 2009-2019, se tiene un total de 29, de las cuales ninguna tiene relación con temas ambientales.

De las 22 investigaciones publicadas por docentes ordinarios, 16 pertenecen a la FIAIAyA y las otras 6 han sido publicadas por docentes de la Facultad de Ciencias sociales. Asimismo, de las 7 investigaciones publicadas por docentes contratados, 6 pertenecen a docentes de la FIAIAyA y 1 a la Facultad de Medicina Humana.

Tabla 15Registros DINA - Docentes investigadores de la UNJFSC

N°	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	REGINA	FACULTAD
1	MIGUEL	MACHAHUA	GONZALEZ	Registrado	Ciencias Sociales
2	DIONICIO BELISARIO	LUIS	OLIVAS	Registrado	FIAIAyA
3	SERGIO EDUARDO	CONTRERAS	LIZA	Registrado	FIAIAyA
4	CARLOMAGNO RONALD	VELASQUEZ	VERGARA	Registrado	FIAIAyA
5	WALTER STALIN	GIL	QUEVEDO	Registrado	Ciencias Sociales
6	ELVIA MERCEDES	AGURTO	TAVARA	Registrado	Ciencias Sociales
7	MILAGRO ROSARIO	HENRIQUEZ	SUAREZ	Registrado	Ciencias Sociales
8	FELIX ESTEBAN	AIRAHUACHO	BAUTISTA	Registrado	FIAIAyA
9	JAIME FERNANDO	VEGA	VILCA	Registrado	FIAIAyA
10	CHARITO EMPERATRIZ	BECERRA	VERA	Registrado	Ciencias Sociales
11	ELENA LUISA	LAOS	FERNANDEZ	Registrado	Ciencias Sociales

Nota: Docentes registrados en DINA (REGINA – RENACYT). Datos recopilados de la página web de la UNJFSC (2019).

 $http://dina.concytec.gob.pe/InvestigadorPorInstitucion/frm_InvestigadoresInstitucion.zul?pat \\ h=/8ebmmtfuKgN/SqHkqOQzQ\%3D\%3D$

4.3. Contrastación de hipótesis

Se analizaron los resultados obtenidos tras evaluar cada una de las dimensiones plateadas: Gestión, investigación y ecoeficiencia ambiental universitaria. Pudiendo afirmar que el desempeño ambiental se relaciona significativamente con el cumplimiento de requisitos ambientales necesarios para el licenciamiento universitario.

Tabla 16Contrastación de hipótesis

1	
HIPÓTESIS	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
La gestión ambiental tiene una relación directa con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.	La G.A. universitaria evidencia un proceso de mejora paulatina, teniendo como área especializada a la Unidad de Ecoeficiencia. En relación con el licenciamiento universitario, se puede vincular a la Condición VI, con el indicador 49, referidas a la adecuación al entorno y protección al ambiente, contando actualmente con una Política ambiental del 2017, un Plan de Protección Ambiental del 2018 y un Plan de ecoeficiencia Institucional del 2019 como principales instrumentos ambientales a nivel universitario. Efectivamente, se relaciona con el licenciamiento en la Condición VII, con los indicadores 53 y 54, refieren a arreglos con entidades públicas y/o privadas para la realización de prácticas pres y profesionales además de sistemas de coordinación y alianzas estratégicas en ambos sectores. Estos dos indicadores aún están pendientes de atención, trabajo y fortalecimiento. Si bien la FIAIAyA está logrando en los últimos años, aliados importantes.
El nivel de ecoeficiencia tiene una relación directa con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.	El nivel de ecoeficiencia se encuentra en proceso de desarrollo a nivel institucional, se evidencia un avance progresivo por parte de la Unidad de Ecoeficiencia. En relación con el licenciamiento universitario, se puede vincular a la Condición III, con los indicadores 21 y 22, referidas a Disponibilidad de servicios públicos (agua y energía), acerca de la gestión, ahorro y ecoeficiencia en el consumo de estos recursos se tiene el Plan de ecoeficiencia Institucional del 2019, el cual contempla acciones concretas en base a indicadores y metas presupuestadas.
La investigación ambiental tiene una relación directa con el cumplimiento de requisitos ambientales para el licenciamiento de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.	La investigación ambiental es una de las más importantes dimensiones vinculados con el licenciamiento universitario. La Condición III, referida a Infraestructura y equipamiento apropiado necesarios para el desarrollo de trabajos de investigación aplicados a las diferentes líneas de investigación ambientales que se relaciona con la Condición IV referida a las líneas de investigación universitaria, la cual actualmente están contempladas en la RCU N° 1240-2019-CU-UNJFSC. Además, considera a los grupos de investigación integrados por docentes y estudiantes. En cuanto a la Condición VI, sobre la verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros), relacionados con el acceso a información a través de bibliotecas virtuales y repositorio académico digital. Por último, la Condición VIII referida a la Transparencia en universidades, permite tener acceso a la información general, normativa interna, avance en cuanto al desempeño y gestión ambiental universitaria, actividades programadas, logros y otra información de interés como los instrumentos de gestión ambiental que se implementan como estrategias de mejora de la responsabilidad ambiental universitaria.

Nota. Elaboración propia (2020).

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos demuestran un desempeño ambiental medio, ya que aún se visualiza muchos factores por mejorar, en cuanto a gestión ambiental. En el artículo de (Ojeda & Spoor, 2017) se equiparó y demostró que se requiere sopesar adecuadamente los recursos invertidos, que existe una necesidad de invertir en una capacitación del adecuado manejo de residuos sólidos y empleo de los demás recursos que genere un costo para la entidad, aplicar enfoques que poseen características afines para optimizar la concientización en el impacto de los patrones de consumo y producción insostenible que compelen a la curva de los recursos; asimismo si se fundamentan en las ODS para llevar a cabo óptimamente las políticas y/o metas de alienación que el autor describió de manera general.

Se prueba el Índice de Desempeño Ambiental como un proceso eficiente de medición para el impacto de los patrones de consumo y producción insostenibles referenciadas necesariamente en documentos que contengan las políticas, planes y acciones de "adecuación al entorno y protección al ambiente", un adecuado control de alianzas, una norma que acredite óptimos sistemas de coordinación y convenios estratégicos, además de aplicar legislaciones vigentes (para el caso de esta investigación: la Ley N°30220) los mismos que fueron considerados en esta investigación para "Gestión ambiental relacionada con el licenciamiento universitario" y de manera más específica en "Análisis del nivel de ecoeficiencia universitaria relacionada al licenciamiento" como sustento y verificación.

Se corroboró en esta investigación, lo descrito en el estudio de Huertas & Sauma (2015), que los índices de desempeño Ambiental contribuyen a la estructuración y facilitan su entendimiento, disminuyen el margen de error, los objetivos de desempeño son diferentes para cada año, se deben considerar objetivos distintos, la suma de aportes no reproduce exactamente la cifra, pero sí la aproxima, se consideraron necesarias las subcategorías, se

deben medir los subsidios como proporción del valor agregado, existen indicadores adaptables para una institución que no deben considerarse en otras, también deben ser incluidos los indicadores de prioridad baja, debe asignarse de forma arbitraria el valor 0 cuando no se poseen datos disponibles para su medición, la meta del incremento del grado actual de sostenibilidad ambiental debe plantearse en base a indicadores considerados en la estimación del EPI, y finalmente se mostró necesaria analizar la prioridad de avance debido a visualizarse un aumento conforme se aleja del indicador del valor límite del cuartil.

La investigación de Godínez, et al. (2010), evidenció aquellos indicadores que permiten la eficiente evaluación del desempeño ambiental de las operaciones y procesos operativos y de gestión adaptable a sus diferentes niveles; en el presente estudio se corroboró lo mencionado por el autor, desnudando la caracterización da partir del CES es necesaria y aplicable a dicha evaluación, así como el desarrollo de los procedimientos llevados a cabo dentro de la universidad. Asimismo, es medular identificar, las partes interesadas y sus objetivos, la responsabilidad infraestructural de cada nivel, pero le faltó incidir enfáticamente en la seguridad tanto de la cimentación de la infraestructura en general. Además, como procesos estratégicos dentro del cuadro que abarca los aspectos significativos o que considera críticos (no consideró al combustible); los cuales fueron tomados para nuestro objetivo como indicadores ambientales que demuestran ecoeficiencia.

Es necesario contar con indicadores para medir los avances de manera periódica, así como la necesidad de asignar un presupuesto adecuado en la UNJFSC, los indicadores definidos por Cárdenas (2014), fueron: incorporación a la política institucional, política ambiental, el programa, el comité ambiental, asignación presupuestal, implementación, línea de acción-agua, uso de papel, residuos sólidos y zonas verdes, biodiversidad y un criterios de planificación; para el alcance del cumplimiento en la enseñanza: política ambiental, incorporación de competencias, incorporación de materias, incorporación como

especialización, incorporación de contenidos y programas; para extensión, se visualizó: el plan responsabilidad, programas, participación, proyectos de difusión, prestación de servicios profesionales y participación institucional, mientras que en esta investigación se consideraron los siguientes indicadores que evidenciaron ser medulares (cabe incidir que algunos de ellos abarcan otros al no ser específicos): implementar un elemento técnico administrativo, ejecución de proyectos y acciones de integración participativa en la implementación de la política ambiental, un plan específico para uso ecoeficiente de agua, energía, un plan específico, reducción del uso de papel, el manejo adecuado de los residuos sólidos, la gestión de zonas verdes y la promoción de la biodiversidad y programas de capacitación, sensibilización, campañas ambientales.

Para Rivera & Flores (2017), las universidades cuya asignación presupuestal fue mayor gastaron más del 80% de este presupuesto en la modificación estructural (PIM), y en el caso de la UNJFSC el 81.7% se invirtió en la implementación de indicadores de ecoeficiencia, pero todos los porcentajes reflejaron consecuencias por la disminución del presupuesto. el autor consideró como componentes a auditorios, aulas, bibliotecas, oficinas de docentes, cafeterías y comedores, laboratorios de cómputo, salas de estudio, instalaciones sanitarias, instalaciones deportivas y recreativas, instalaciones de estacionamiento, talleres, rampas para personas con discapacidad, instalaciones de salud, laboratorios de ciencia; mientras que en este estudio se consideró componentes no solo infraestructurales como seguridad estructural, en caso de accidentes o situaciones de emergencia en un lugar acondicionado para profesores, mantenimiento planificado, además se consideraron líneas de investigación, profesionales que ejecutan actividades investigativas o derivadas de ella; control y registro pertinente de la documentación y de los proyectos de investigación, el acervo bibliográfico y la transparencia; aun así, se constató que la merma presupuestal afecta directamente en más del 50% de los procesos presupuestales institucionales.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.Conclusiones

- La gestión ambiental universitaria evidencia un proceso de mejora paulatina en 72.7% y un cumplimiento de 27.3%, teniendo como área especializada a la Unidad de Ecoeficiencia. En relación con el licenciamiento universitario, se puede vincular a la Condición VI, con el indicador 49, referidas a la adecuación al entorno y protección al ambiente, contando actualmente con una Política ambiental del 2017, un Plan de Protección Ambiental del 2018 y un Plan de ecoeficiencia Institucional del 2019 como principales instrumentos ambientales a nivel universitario. La Condición VII, con los indicadores 53 y 54. Estos dos indicadores aún están pendientes de atención, trabajo y fortalecimiento. Si bien la FIAIAyA está logrando en los últimos años, aliados importantes. No es así con el Programa Educativo directamente relacionado con temas ambientales, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. El cumplimiento de estos indicadores permitirá a los egresados convertirse en actores vinculados en la toma de decisiones ambientales a nivel local y regional, por ello la importancia de formar alianzas integrales tanto con el sector público como con el privado.
- El nivel de ecoeficiencia se encuentra en desarrollo a nivel institucional debido a que presenta un 100% de cumplimiento, evidenciando así, un avance progresivo por parte de la Unidad de Ecoeficiencia. En relación con el licenciamiento universitario, se puede vincular a la Condición III Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones con los indicadores 21 y 22, referidas a Disponibilidad de servicios públicos, acerca de la gestión, ahorro y ecoeficiencia en el consumo de estos recursos se tiene el Plan de ecoeficiencia Institucional del

- 2019, el cual contempla acciones concretas en base a indicadores y metas presupuestadas.
- La dimensión de investigación ambiental es la más importante ya que se encuentra estrechamente vinculada con el licenciamiento universitario y ello se evidencia en la Tabla 11. Se puede vincular a la Condición III, ya que están referidos a la adecuada infraestructura y el empleo del equipamiento adecuado aplicados a las diferentes líneas de investigación ambientales que se relaciona con la Condición IV referida a las líneas de investigación a nivel universitario, la cual actualmente están contempladas en la RCU Nº 1240-2019-CU-UNJFSC. Además, considera a los grupos de investigación comprendidos por docentes y estudiantes. En cuanto a la Condición VI, sobre la verificación de los requerimientos establecidos para los servicios educacionales complementarios relacionados con el acceso a información a través de bibliotecas virtuales y repositorio académico digital. Por último, la Condición VIII referida a la Transparencia en universidades, permite tener acceso a la información general, normativa interna, avance en cuanto al desempeño y gestión ambiental universitaria, actividades programadas, logros y otra información de interés como los instrumentos de gestión ambiental que se implementan como estrategias de mejora de la responsabilidad ambiental universitaria.

6.2.Recomendaciones

- Es necesario evaluar anualmente el desempeño ambiental por medio de indicadores universitarios como los estudiados en la presente investigación: gestión ambiental, nivel de ecoeficiencia e investigación ambiental.
- Se debe considerar realizar estudios ambientales y promover el desarrollo de investigaciones ambientales y una estrategia seria el financiamiento por parte de la casa de estudios.
- Se debe incluir criterios ambientales en la evaluación de los proyectos financiados por FEDU y FOCAM, donde se establezca un número mínimo de investigaciones ambientales.
- La Escuela de Ingeniería Ambiental es la llamada a ser protagonista de la evaluación ambiental para la mejora en gestión, se necesita una comunicación entre todos los procesos y articular esfuerzos entre la Unidad de Ecoeficiencia y todas las facultades, en especial con la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental.
- Se necesita enfocar en todos los aspectos de impactos ambientales generados por actividades universitarias, no solo se debe enfocar en el manejo de residuos sólidos.
- Es necesario además, actualizar y conformar un comité ambiental universitario para la actualización e implementación de herramientas gestoras en materia ambiental que ayuden a determinar la huella de carbono de la UNJFSC.

REFERENCIAS

7.1. Fuentes documentales

- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2013). *Resolución Rectoral* N°0772-2013 UNJFSC, aprueba el Comité de Ecoeficiencia Universitario.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2013). *Resolución Rectoral N°1067-*2013 UNJFSC aprueba Directiva para Implementación de Medidas Ecoeficientes 2013-2016.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2014). *Resolución Rectoral Nº0583-*2014 – UNJFSC aprueba el Diagnóstico de las Medidas Ecoeficientes.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2014). *Resolución Rectoral Nº0635-*2014 UNJFSC aprueba el Plan de Ecoeficiencia Institucional.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2015). *Resolución Rectoral Nº0240-*2015 UNJFSC aprueba el Área de terreno para uso y disposición de residuos sólidos
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2017). *Resolución Rectoral Nº0260-*2017 UNJFSC aprueba el Plan de Ecoeficiencia 2017.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2017). *Resolución Rectoral Nº1097-* 2017 UNJFSC aprueba la Política Ambiental 2017.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2018). *Resolución Rectoral Nº0396-*2018 UNJFSC aprueba el Plan de Protección Ambiental.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019). Resolución de Consejo Universitario N°0340-2019-CU-UNJFSC aprueba el Plan de Ecoeficiencia 2019.

7.2. Fuentes bibliográficas

Avella, C. F. (2014). Evaluación de desempeño ambiental en la empresa Contranscopetrol S.A.S. en el marco de la norma ISO 14031. (Tesis de maestría). Bogotá, Bogotá,

- Colombia: Universidad Libre. Facultad de Ingeniería. Instituto de Posgrado. https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/10630
- Cárdenas, H. A., & Centurión, C. M. (2011). *Modelamiento de indicadores de desempeño ambiental en base a la norma ISO 14031*. (Tesis de pregrado). Lima, Perú: Universidad Nacional de Ingeniería. Facultad de Ingeniería Química y Textil. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUNI 670816475a53d42f22dea076da35ea99
- Cárdenas, J. M. (2014). Estado actual de la incorporación de la perspectiva ambiental en las universidades peruanas. Red Ambiental Universitaria. Recuperado de: http://www.minam.gob.pe/educacion/wp-content/uploads/sites/20/2014/07/
- González, A. M., & Echeverry-Galvis, M. A. (2019). Indicadores ambientales y desempeño ambiental: Colombia en el índice de desempeño ambiental (EPI)(2006-2014).

 **Ambiente y Desarrollo, 23(44). https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/AyD/23-44%20(2019-I)/151561629002/
- Huertas, G., & Sauma, P. (2015). *Indicadores internacionales de desarrollo: seguimiento e interpretación para Costa Rica*. Observatorio del Desarrollo. Serie Indicadores internacionales de desarrollo N°4. www.odd.ucr.ac.cr
- Godínez, C. I., Aguirre, D. S., La Rosa, B. M., Hernández, D. R., Hevia, L. F., & Gómez, B. J. (2010). Indicadores para la evaluación del desempeño ambiental de los Centros de Educación Superior (CES). CENIC. Ciencias Químicas, vol. 41, pp. 1-12. https://www.redalyc.org/pdf/1816/181620500040.pdf
- Ministerio del ambiente (MINAM, 2014). *Lineamientos para la Incorporación de la Adaptación al Cambio Climático en la Universidad Peruana*. Tacna, Perú: Ministerio del Ambiente. Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales. Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos.

- Ojeda, R., Spoor, M., & Estrada, M. E. (2016). Desempeño ambiental y la resilencia social en los ecosistemas. *Universidad y sociedad: Revista científica de la Universidad de Cienfuegos*, 8(3),

 6-12. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202017000100001&lng=es&nrm=iso
- Revilla, C. C. (2018). Evaluación de la mejora del desempeño ambiental de una organización asociada a la implementación de un sistema de gestión ambiental ISO 14001. (Tesis de pregrado). Lima, Perú: Universidad Nacional Agraria La Molina. http://190.119.243.88/handle/UNALM/3187
- Rivera, C. C., & Flores, F. A. (2017). Evaluación de los efectos del marco regulatorio de la SUNEDU en los costos logísticos de las universidades peruanas: Propuesta de un modelo de análisis. (Tesis de pregrado). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Gestión y Alta Dirección. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9748

7.3. Fuentes hemerográficas

Córdova, I. (2014). *Proyecto de Investigación*. Lima: San Marcos.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: San Marcos. 6ta edición. Mc Grw Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0.

7.4. Fuentes electrónicas

- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (Noviembre de 2016). El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano. Lima, Perú: Superintendencia Nacional de Educación Universitaria.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019). *Docentes registrados en DINA* (REGINA RENACYT).

- $\frac{http://dina.concytec.gob.pe/InvestigadorPorInstitucion/frm_InvestigadoresInstitucion.zul?pat}{h=/8ebmmtfuKgN/SqHkqOQzQ\%3D\%3D}$
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019). Proyectos de investigación financiados por FEDU, clasificados por el porcentaje desarrollado por facultad. https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/category/proyectos/focan/
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019). *Grupos de investigación*reconocidos vinculados con la investigación ambiental.

 https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/grupos-de-investigacion/
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (2019). Laboratorios destinados al desarrollo de investigación ambiental.

 https://www.unjfsc.edu.pe/investigacion/laboratorios/

ANEXO N°1: INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

INSTRUMENTO 1: ENTREVISTA ESTRUCTURADA SOBRE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

DIMENSIONES	ÍTEM	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	PREGUNTAS	SI	NO	EN PROCESO	RESPUESTA
	1	Existencia de política ambiental de la universidad.	¿Existe una política ambiental universitaria? ¿Qué documento o resolución lo avala?	X			RR-N°1097-2017 - UNJFSC - Política Ambiental UNJFSC
	2	Existencia de un plan o programa ambiental institucional.	¿Existe un plan o programa ambiental institucional? ¿Qué documento o resolución lo avala?			X	Se cuenta con las siguientes resoluciones: RR N°0396-2018-UNJFSC Plan de Protección Ambiental
Gestión Ambiental	3	oficina o servicio de carácter técnico administrativo con	¿Existe una unidad, oficina o servicio de carácter técnico administrativo con dedicación exclusiva para los temas de ambiente? ¿Cuáles son sus funciones principales? ¿Qué documento o resolución lo avala?	X			A nivel institucional se tiene la Unidad de Ecoeficiencia, la cual pertenece a la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración. Cuyas funciones incluyen: *Disminuir el impacto ambiental de las actividades universitarias. *Concientizar al personal de la comunidad universitaria en los objetivos del programa de residuos sólidos. *Fomentar la ecoeficiencia para mejorar la calidad del servicio universitario. *Otros que incluyen: residuos sólidos, energía, agua, combustible.
	4	Asignación presupuestal para el desarrollo de proyectos y acciones ambientales	¿Cuánto es el monto asignado como presupuesto para el desarrollo de proyectos y acciones ambientales universitarias en el 2019? ¿Qué documento o resolución lo avala?			X	En la RCU N°0340-2019-CU-UNJFSC Plan de ecoeficiencia, contempla el monto asignado a la Unidad de Ecoeficiencia para el desarrollo de sus funciones (15 300 soles).
	5	docentes, estudiantes y administrativos en el diseño e implementación	¿Existe un involucramiento de docentes, estudiantes y administrativos en el diseño e implementación de la política ambiental de la universidad? ¿Existe un comité de ecoeficiencia universitario?			X	12 docentes ingenieros ambientales

		¿Qué documento o resolución lo avala?						
6		¿Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre agua? ¿Qué documento o resolución lo avala?		X				
7	o línea de acción ambiental para el uso eficiente de energía, que incluya alumbrado, climatización y energías renovables	¿Existe de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental para el uso eficiente de energía, que incluya alumbrado, climatización y energías renovables?		X	Está contemplado Plan de ecoeficiencia RCU N°0340-2019-CU-UNJFSC Plan de ecoeficiencia RR N°0772-2013 - UNJFSC - Comité de Ecoeficiencia - 2013 RR N°1067-2013 - UNJFSC - Directiva para			
8	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre reducción del uso de papel	¿Existe de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre reducción del uso de papel? ¿Qué documento o resolución lo avala?		X	implementación de Medidas Ecoeficientes 2013- 2016 RR N°0583-2014 - UNJFSC - Diagnostico de Medidas Ecoeficientes - 2014 RR-N°0260-2017 - UNJFSC - Plan de			
9	o línea de acción ambiental para la	residuos sólidos?		X	Ecoeficiencia - 2016			
10	Existencia de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre la gestión de zonas verdes y la promoción de la biodiversidad.	¿Existe de un plan específico, eje estratégico o línea de acción ambiental sobre la gestión de zonas verdes y la promoción de la biodiversidad?		X	Gestión de áreas verdes a cargo de la Oficina de Servicios Generales, que cuenta con 15 jardineros.			
11	Programas de capacitación, sensibilización, campañas ambientales	¿Existe un programa de capacitación, sensibilización, campañas en temas ambientales? ¿Qué documento o resolución lo avala?	X		Programa de capacitaciones en temas ambientales realizados por la Unidad de ecoeficiencia, el cronograma está contemplado en la RCU N°0340-2019-CU-UNJFSC Plan de ecoeficiencia.			

DIMENSIONES	ÍTEM	INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	PREGUNTAS	SI	NO	EN PROCESO	RESPUESTA
	12	Ecoeficiencia en el consumo de agua	¿Se monitorea el consumo de agua a nivel universitario?	X			Informes mensuales del consumo de consumo de agua (metros cúbicos por mes) obtenido de los recibos de agua, estableciendo como responsables a DGA y UE. Se consigna datos de consumo de agua de los años 2014 al 2017.
	13	Ecoeficiencia en el consumo de energía	¿Se monitorea el consumo de energía a nivel universitario?	X			Informes mensuales del consumo de consumo de energía (KWh por mes) obtenido de los recibos de luz, estableciendo como responsable a la UE. Se consigna datos de los años 2014 al 2017.
	14	Ecoeficiencia en el consumo de combustible	¿Se monitorea el consumo de combustible a nivel universitario?	X			Se tiene reporte de consumo (galones por mes) del año 2013 por tipo de combustible. Sin embargo, no se lleva reportes o control.
Ecoeficiencia	15	Ecoeficiencia en el manejo de residuos sólidos	¿Se monitorea la generación de residuos sólidos a nivel universitario?	X			Se cuenta con aproximadamente 52 puntos ecológicos para segregación de residuos sólidos según la NTP 900.058:2005. Se realizan capacitaciones e inducciones a toda la comunidad universitaria reportado en informes de concientización y registro de actividades de sensibilización a cargo de las áreas de DGA, UE y RR.HH. Se está promoviendo el cumplimiento de la ley 30884, sobre el plástico de un solo uso y prohibiendo el uso de cañitas. Solo se tiene reporte de generación de residuos sólidos del 2015.
	16	consumo de papel	¿Se monitorea el consumo de papel a nivel universitario?	X			Se realizan capacitaciones e inducciones a toda la comunidad universitaria reportado en informes de concientización y registro de actividades de sensibilización a cargo de las áreas de DGA, UE y RR.HH. Se realizan inspecciones programadas sobre ecoeficiencia por oficina. No se cuenta con reporte de consumo de papel en (millar por mes).

Nota. Resultados de la Entrevista estructurada dirigida a la Unidad de Ecoeficiencia de la UNJFSC.

ANEXO N°2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Figura 11

Consolidado de claridad en la redacción

	EVALUACIÓN DEL ITEM "CLARIDAD EN LA REDACCIÓN"																												
D.A.						EV	ΑI	JUA	CI	<u>UN</u>	DE	LI	TE	M '	'CL	∠AR	ID)AD	E	L	A R	EDA	AC(CI()N'	•			
	OS DEL INSTRUMENTO	ará	. .	SEL	ы	car	3.0	SES.	źο.	. 3. 40	DIE	N TOTO	A T		т .	TTN	***	/CD	ar		. .	CI	~	A T	10	ań ı		o a í Nauez a d	próv
	ULO: "MATRIZ DE EVALUAC	CIO)N I	JEL	. Di	ESE	MI	EN	NO A	AMI	RIE	NT	AL	EN	LA	UN	111	VER	SIL	AL) NA	ACI	UN.	AL	JO	SE I	FAUSTING	O SANCHEZ CAR	KRION -
	ACHO" . BORADO POR: JUAN ART U	D.C				C T 7	.	Ωī	TENZ																				
LLA	BURADU PUR: JUAN ARTU	KU) IVI	UN	IL	5 V	AS	Ųι	LZ		****	OT.			TZD	ED	T-	20										<u> </u>	
	JUICIO DE EXPERTOS EXPERTO 1 EXPERTO 2 EXPERTO 3 EXPERTO 4 EXPERTO 5 SUMA PROMEDIO PROCENT.%																												
N°						1			1	ŀ	1 1	- 1	TO	3	1		_		4	E					SUMA	PROMEDIO	PROCENT.%		
	ESCALA DE LIKERT 1 2 3 4 5 1 2																												
1	GESTIÓN AMBIENTAL X X X X Z0 4.00															80.00													
2	NIVEL DE ECOEFICIENCIA					X				X						X					X					X	24	4.80	96.00
3	INVESTICACIÓN															84.00													
,												TC	TA	L													•	•	86.67
													`	VA:	LIE)EZ	()	<u>X)</u>											
	APLICABLE														N	O A	ΡI	LIC	ABI	LE							Al	PLICABLE ATEN OBSERVACIO	
	>80 %																<7	70%										70-80%	
	EXPERTO 1																		M	g. M	Iigu	el A	nge	el A	gui	ilar l	Luna Victo	oria	
	EXPERTO 2																			Mg	.Edi	ith I	Mer	ylu	z C	laro	s Guerrero		
	EXPERTO 3																			Dr.	Fre	des	vint	o F	ern	and	ez Herrera		
	EXPERTO 4																		M	g. A	Anib	al P	ant	alec	on S	Sifue	entes Dami	an	
	EXPERTO 5																		M	g.Pa	ablo	We	nce	sla	οV	elás	quez Guar	dia	

Figura 12

Consolidado de coherencia con las variables

		EV	VAL	U A	ACI	ÓN	DF	EL I	TE	M '	''C	OH	Œŀ	RE	NC	IA	CO	N I	LAS	SV	AR	IA]	BLI	ES"		
DA'	TOS DEL INSTRUMENTO																									
TÍT	ULO: "MATRIZ DE EVALUA	CIÓ	N D	EL	DE	SE	MPl	ΕÑΟ	Al	MB	IEN	NT.	AL	E	١L	ΑU	NI	VE	RSI	DΑ	D l	NA	CIC	NAL JOS	É FAUSTINO S	SÁNCHEZ
	RRIÓN - HUACHO"																									
ELA	ABORADO POR: JUAN ARTU	JRO	M()N	TES	SV	ÁS(QUE	Z																	
								Jl	JIC	CIO	D	E E	CXI	PEI	RT(OS										
N°	ÍTEM	EX	YPE	RT	O	E	XPE	ERT	O	E	XP	ER	RT(\mathbf{C}	E	XPl	ER	ГО		EX	PE	RT	O	SUMA	DDOMEDIO	PROCENT.%
14			1				2	2				3					4				5			SUMA	I KOMEDIO	I ROCENT. 70
	ESCALA DE LIKERT	1 2	2 3	4	5	1	2 3	4	5	1	2	3	4	5	1	2 3	3 4	. 5	5 1	2	3	4	5			
1	GESTIÓN AMBIENTAL	X					X					Y	X				X	23	4.60	92.00						
2	NIVEL DE ECOEFICIENCIA	IA X												X				Σ	ζ				X	24	4.80	96.00
3	3 INVESTIGACIÓN X AMBIENTAL												X				X					X		21	4.20	84.00
								TOTAL																90.67		
	VALIDEZ (X)																									
	APLICABLE												NC) A	PL.	ICA	BL	Е						APLI	CABLE ATEN OBSERVACIO	
	>80 %														<70)%									70-80%	
	EXPERTO 1															Μş	g. M	ligı	ıel .	Ang	gel .	Agı	uilaı	Luna Vic	toria	
	EXPERTO 2																Mg	.Ed	lith	Me	ryl	uz (Clar	os Guerrer	.0	
	EXPERTO 3										Dr.	Fr	ede	svir	ito	Fer	nan	dez Herrer	a							
	EXPERTO 4															M	g. A	nil	al	Pan	tale	eon	Sif	uentes Dan	nian	
	EXPERTO 5															Mg	g.Pa	ıblo	W	enc	esla	ao '	Velá	ísquez Gua	ırdia	
N T. 4	a. Obtanida da la matriz da va	1: 4		1.	. :	. 4				:.	.:.:		1													

Figura 13Consolidado del criterio inducción

EVALUACIÓN DEL ITEM "INDUCE A LA RESPUESTA CORRECTA" DATOS DEL INSTRUMENTO TÍTULO: "MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO" ELABORADO POR: JUAN ARTURO MONTES VÁSQUEZ JUICIO DE EXPERTOS ÍTEM **EXPERTO** EXPERTO **EXPERTO EXPERTO** PROCENT.% N° **EXPERTO 5 SUMA PROMEDIO** ESCALA DE LIKERT **GESTIÓN AMBIENTAL** X X X X X 92.00 23 4.60 **NIVEL DE** X 2 X X X X 96.00 24 4.80 **ECOEFICIENCIA** INVESTIGACIÓN X X X 3 X X 23 4.60 92.00 **AMBIENTAL TOTAL** 93.33 VALIDEZ (X) APLICABLE ATENDIENDO A **APLICABLE** NO APLICABLE **OBSERVACIONES** >80 % <70% 70-80% **EXPERTO 1** Mg. Miguel Angel Aguilar Luna Victoria **EXPERTO 2** Mg.Edith Meryluz Claros Guerrero **EXPERTO 3** Dr. Fredesvinto Fernandez Herrera **EXPERTO 4** Mg. Anibal Pantaleon Sifuentes Damian **EXPERTO 5** Mg.Pablo Wenceslao Velásquez Guardia

Figura 14

Consolidado del criterio lenguaje adecuado

	EVALUACIÓN DEL ITEM "LENGUAJE ADECUADO"															NG	U A	\JF	ΞA	DE	CU	JAI	O'	•				
DA'	TOS DEL INSTRUMENTO																											
	ULO: ''MATRIZ DE EVALUAC	CIÓ	N l	DE	LI	DES	EM	IPI	EÑO .	ΑM	BII	EΝ	ΓA	LE	EN I	LA	UI	VIV	/EI	RSI	DA	D N	IA(CIC	NAI	L JOSÉ F	AUSTINO SÁN	NCHEZ
	RRIÓN - HUACHO"						,																					
ELA	ABORADO POR: JUAN ARTU	RC) M	(O)	NT	ES	VÁ	SC																				
	,									JIC	_				_													
N°	ÍTEM	E	CXI	E	RT	0	E	XP	ERT	0	E	XF	PEF	RT(O	E	XI	PEF	RT(0	EXPERTO					SUMA	PROMEDIO	PROCENT.%
	ESCALA DE LIKEDT	1	2	2	1	5	1	<u> </u>	$\frac{2}{3}$	5	1	2	3	1	5	1	2	4	1	5	1	2 1	3 2 7	1 4	-			
1	1 GESTIÓN AMBIENTAL X													X					X				2	ζ		20	4.00	80.00
2	NIVEL DE ECOEFICIENCIA								X						X					X				2	ζ	24	4.80	96.00
3	3 INVESTIGACIÓN X AMBIENTAL													X					X				2	ζ		21	4.20	84.00
									TOTAL															86.67				
												VA	LI	DE	ZZ (X)												
	APLICABLE													NC) A	PLI	IC.	ABI	LE							APLI	CABLE ATENI OBSERVACIO	
	>80 %														<	<70	%										70-80%	
	EXPERTO 1																N									una Vict		
	EXPERTO 2																									Guerrero		
	EXPERTO 3																		z Herrera									
	EXPERTO 4																	_								ntes Dam		
	EXPERTO 5												1.				N	⁄lg.]	Pat	olo `	We	nce	slac	V	elásq	uez Guai	rdia	

Figura 15

Consolidado del criterio orientación

EVALUACIÓN DEL ITEM "ORIENTADA AL TEMA DE INVESTIGACIÓN" **DATOS DEL INSTRUMENTO** TÍTULO: "MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO" ELABORADO POR: JUAN ARTURO MONTES VÁSQUEZ JUICIO DE EXPERTOS ÍTEM **EXPERTO EXPERTO EXPERTO EXPERTO EXPERTO SUMA** PROMEDIO PROCENT.% N° 3 ESCALA DE LIKERT **GESTIÓN AMBIENTAL** X X X X X 20 4.00 80.00 **NIVEL DE** X X X X 25 5.00 100.00 **ECOEFICIENCIA** INVESTIGACIÓN X X X X 22 4.40 88.00 **AMBIENTAL TOTAL** 89.33 VALIDEZ (X) APLICABLE ATENDIENDO A **APLICABLE** NO APLICABLE **OBSERVACIONES** >80 % <70% **70-80% EXPERTO 1** Mg. Miguel Angel Aguilar Luna Victoria Mg.Edith Meryluz Claros Guerrero **EXPERTO 2 EXPERTO 3** Dr. Fredesvinto Fernandez Herrera **EXPERTO 4** Mg. Anibal Pantaleon Sifuentes Damian **EXPERTO 5** Mg.Pablo Wenceslao Velásquez Guardia

Figura 16

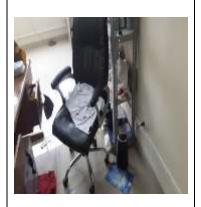
Consolidado del criterio relevancia

EVALUACIÓN DEL ITEM "RELEVANCIA PARA LA INVESTIGACIÓN" **DATOS DEL INSTRUMENTO** TÍTULO: "MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO" ELABORADO POR: JUAN ARTURO MONTES VÁSQUEZ JUICIO DE EXPERTOS ÍTEM **EXPERTO EXPERTO** EXPERTO **EXPERTO EXPERTO** N° SUMA PROMEDIO PROCENT.% ESCALA DE LIKERT **GESTIÓN AMBIENTAL** X X X X X 22 88.00 4.40 **NIVEL DE** X 2 X X X X 24 4.80 96.00 **ECOEFICIENCIA** INVESTIGACIÓN 3 X X X X X 24 4.80 96.00 **AMBIENTAL TOTAL** 93.33 VALIDEZ (X) APLICABLE ATENDIENDO A **APLICABLE** NO APLICABLE **OBSERVACIONES** 70-80% >80 % <70% **EXPERTO 1** Mg. Miguel Angel Aguilar Luna Victoria **EXPERTO 2** Mg.Edith Meryluz Claros Guerrero **EXPERTO 3** Dr. Fredesvinto Fernandez Herrera Mg. Anibal Pantaleon Sifuentes Damian **EXPERTO 4** Mg.Pablo Wenceslao Velásquez Guardia **EXPERTO 5**

ANEXO N°3: GALERÍA FOTOGRÁFICA



Fotografía N°1. Muestra que sus instalaciones sanitarias tienen fugas de agua.



Fotografía N°2. Muestra que el área de trabajo del personal trabaja en un ambiente inapropiado



Fotografía N°3. Muestra que las instalaciones de iluminaria están prendidas en horas de la mañana en la Unidad de Archivo y Escalafón



Fotografía N°4. Muestra que los envases vacíos de tinta de impresoras y fotocopiadoras lo guardan



Fotografía N°5. Muestra que los caños del baño tienen fugas.



Fotografía N°6. Muestra que su depósito de residuos sólidos de la oficina son cajas y no tachos de colores como debería de ser.



Fotografía N°7. Muestra que sus cartuchos de tinta no son almacenadas en un lugar apropiado ya que estas son de material toxico.



Fotografía N°8. Muestra que no hay un orden en los baños de la unidad de archivo general.



Fotografía N°9. Muestra que el baño de oficinas de registros y asuntos académicos esta malogrado las puertas

Figura 17Validación por experto 1

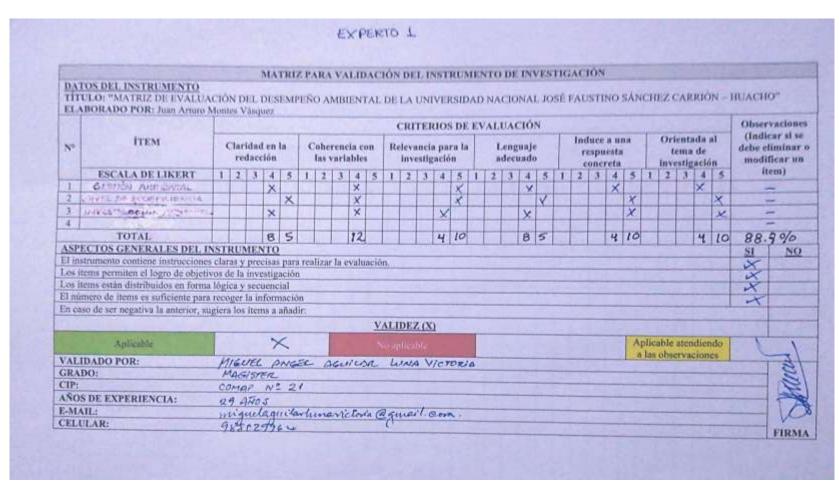


Figura 18Validación por experto 2

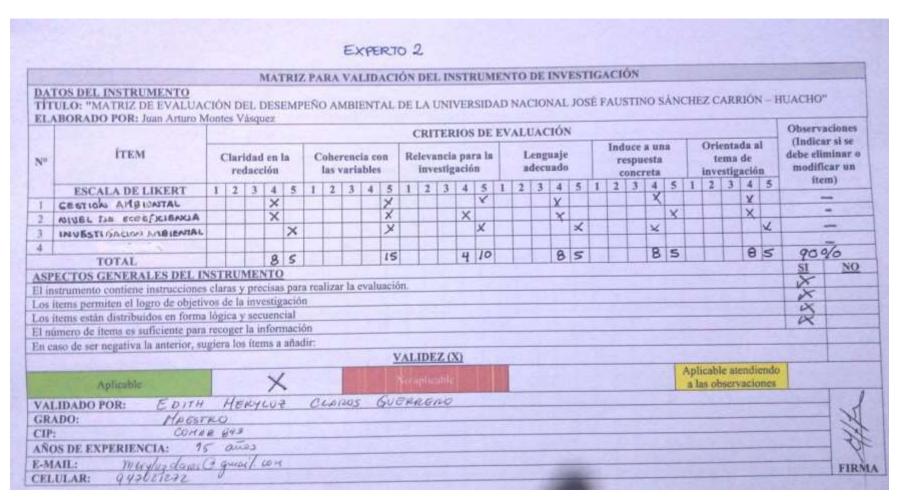


Figura 19Validación por experto 3

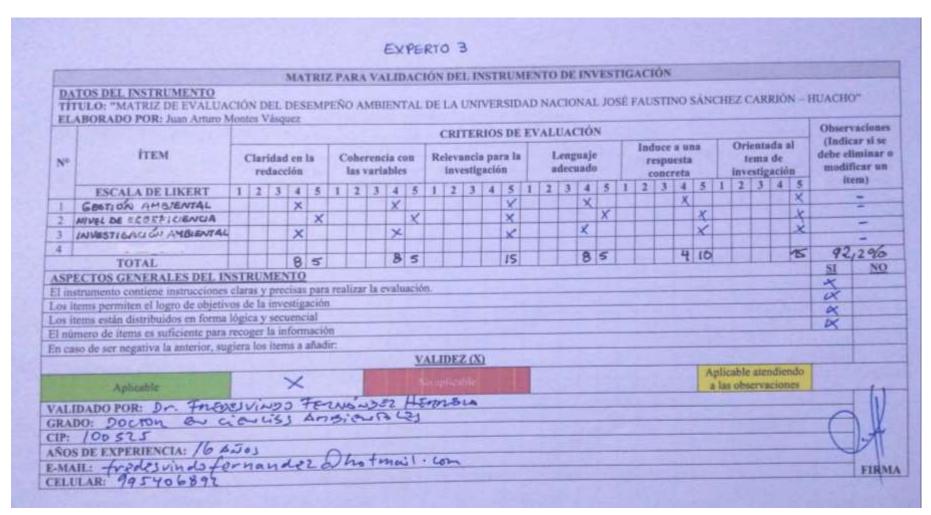


Figura 20Validación por experto 4

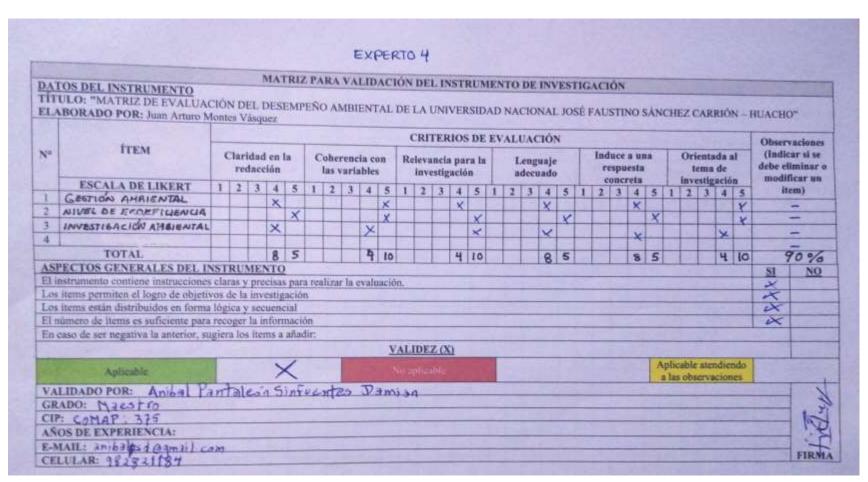


Figura 21Validación por experto 5

